



Filosofía de la Educación

Licenciatura en Ciencias de la Educación

Tercer cuatrimestre

Mayo – Junio

Dr. De León Morales José Enemías

Marco Estratégico de Referencia

Antecedentes históricos

Nuestra Universidad tiene sus antecedentes de formación en el año de 1978 con el inicio de actividades de la normal de educadoras “Edgar Robledo Santiago”, que en su momento marcó un nuevo rumbo para la educación de Comitán y del estado de Chiapas. Nuestra escuela fue fundada por el Profesor Manuel Albores Salazar con la idea de traer educación a Comitán, ya que esto representaba una forma de apoyar a muchas familias de la región para que siguieran estudiando.

En el año 1984 inicia actividades el CBTiS Moctezuma Ilhuicamina, que fue el primer bachillerato tecnológico particular del estado de Chiapas, manteniendo con esto la visión en grande de traer educación a nuestro municipio, esta institución fue creada para que la gente que trabajaba por la mañana tuviera la opción de estudiar por las tardes.

La Maestra Martha Ruth Alcázar Mellanes es la madre de los tres integrantes de la familia Albores Alcázar que se fueron integrando poco a poco a la escuela formada por su padre, el Profesor Manuel Albores Salazar; Víctor Manuel Albores Alcázar en julio de 1996 como chofer de transporte escolar, Karla Fabiola Albores Alcázar se integró en la docencia en 1998, Martha Patricia Albores Alcázar en el departamento de cobranza en 1999.

En el año 2002, Víctor Manuel Albores Alcázar formó el Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. para darle un nuevo rumbo y sentido empresarial al negocio familiar y en el año 2004 funda la Universidad Del Sureste.

La formación de nuestra Universidad se da principalmente porque en Comitán y en toda la región no existía una verdadera oferta educativa, por lo que se veía urgente la creación de una institución de educación superior, pero que estuviera a la altura de las exigencias de los jóvenes que tenían intención de seguir estudiando o de los profesionistas para seguir preparándose a través de estudios de posgrado.

Nuestra universidad inició sus actividades el 19 de agosto del 2004 en las instalaciones de la 4ª avenida oriente sur no. 24, con la licenciatura en puericultura, contando con dos grupos de cuarenta alumnos cada uno. En el año 2005 nos trasladamos a las instalaciones de carretera Comitán – Tzimol km. 57 donde actualmente se encuentra el campus Comitán y el corporativo UDS, este último, es el encargado de estandarizar y controlar todos los procesos operativos y educativos de los diferentes campus, así como de crear los diferentes planes estratégicos de expansión de la marca.

Misión

Satisfacer la necesidad de educación que promueva el espíritu emprendedor, basados en Altos Estándares de calidad Académica, que propicie el desarrollo de estudiantes, profesores, colaboradores y la sociedad.

Visión

Ser la mejor Universidad en cada región de influencia, generando crecimiento sostenible y ofertas académicas innovadoras con pertinencia para la sociedad.

Valores

- Disciplina
- Honestidad
- Equidad
- Libertad

Escudo



El escudo del Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. está constituido por tres líneas curvas que nacen de izquierda a derecha formando los escalones al éxito. En la parte superior está situado un cuadro motivo de la abstracción de la forma de un libro abierto.

Eslogan

“Pasión por Educar”

Balam



Es nuestra mascota, su nombre proviene de la lengua maya cuyo significado es jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen a los integrantes de la comunidad UDS.

Filosofía de la Educación

Objetivo de la materia:

Caracterizar los principales sistemas filosóficos contemporáneos y sus implicaciones en la educación. Analizar el fenómeno educativo desde el ámbito de la disciplina filosófica. Identificar los fundamentos filosóficos que sustentan a nuestro sistema educativo. Comprender los conceptos fundamentales de la Filosofía de la Educación es sus dimensiones Axiológica, Teleológica y Ontológica.

Unidad I

Generalidades de la Filosofía de la Educación

- I.1 Introducción.
- I.2 Noción general de la Filosofía y Filosofía de la Educación.
- I.3 Caracterización de la Filosofía de la Educación.
- I.4 La Filosofía de la Educación y su relación con otras áreas del conocimiento.
- I.5 Ciencias de la Educación.
- I.6 La Filosofía de la Educación en los distintos periodos de la historia.
- I.7 Principales exponentes de la Filosofía de la Educación.

Unidad 2

Principales áreas y sistemas de la Filosofía de la Educación

- 2.1 Lógica educativa.
- 2.2 Epistemología.
- 2.3 Axiología educativa.
- 2.4 Teleología educativa.
- 2.5 Metafísica educativa.

- 2.6 Ética educativa.
- 2.7 Estética educativa.
- 2.8 Dialéctica educativa.
- 2.9 Gnoseología educativa.
- 2.10 Ontología educativa.
- 2.11 Deontología.
- 2.12 Antropología educativa.

Unidad 3

Conceptos y aplicaciones de los sistemas de la Filosofía de la Educación en los quehaceres educativos.

- 3.1 Idealismo.
- 3.2 Realismo.
- 3.3 Pragmatismo.
- 3.4 Progresismo.
- 3.5 Perennialismo.
- 3.6 Esencialismo.
- 3.7 Reconstruccionismo.
- 3.8 Marxismo.
- 3.9 Liberalismo.
- 3.10 Fenomenología.

Unidad 4

Fines y propósitos de la educación.

- 4.1 ¿Qué es la Nueva Escuela Mexicana?
- 4.2 El derecho a la educación y sus implicaciones pedagógicas.


4.2 Orientaciones pedagógicas de la NEM.

Criterios de evaluación:

Trabajos escritos (Ensayo, Mapas conceptuales y Cuadro sinóptico). En plataforma	20%
Trabajos escritos (Ensayo, Mapas conceptuales y Cuadro sinóptico).	10%
Actividades aulicas (Participación)	20%
Examen (Prueba escrita)	50%
Total	100%
Escala de calificación	7-10
Mínima aprobatoria:	7

UNIDAD I

Generalidades de la Filosofía de la Educación

- I.1 Introducción.
 - I.2 Noción general de la Filosofía y Filosofía de la Educación.
 - I.3 Caracterización de la Filosofía de la Educación.
 - I.4 La Filosofía de la Educación y su relación con otras áreas del conocimiento.
 - I.5 Ciencias de la Educación.
 - I.6 La Filosofía de la Educación en los distintos periodos de la historia.
 - I.7 Principales exponentes de la Filosofía de la Educación.
- 

1.1 INTRODUCCIÓN

La Filosofía de la Educación pretende una comprensión fundamental, sistemática y crítica del hecho educativo. Este carácter específicamente filosófico de la asignatura, distinto del que ofrece una Teoría General de la Educación, debe despertar en el estudiante un claro asombro investigador, una perplejidad activa y una reflexión en profundidad que permitan conocer el hecho educativo desde sus presupuestos antropológicos y filosóficos. Tarea no fácil, pero tarea posiblemente gratificante y necesaria. Filosofía de la Educación; es la disciplina que estudia el comportamiento de la educación a la luz de las leyes que regulan el desarrollo de la sociedad humana, desde que el hombre apareció en la tierra, hasta el momento actual y de las que gobierna cada formación económica-intermedio social en particular; disciplina que además, estudia las diferentes concepciones del mundo y la formas como ellas conciben el hecho educativo, en sus elementos y movimientos fundamentales. La Filosofía de la Educación puede considerarse como el saber teleológico de la educación. La consideración de la finalidad conforma nuestra disciplina, de manera que no sólo consta del estudio del fin de la educación, sino también del estudio del sujeto y de la propia acción educativa, pero

contempladas desde la perspectiva de la finalidad. ¿Para qué se educa? Tal es la cuestión última en la Filosofía de la Educación. La filosofía de la educación trata de comprender o interpretar la educación en relación con la realidad sin perder el punto de vista de esta realidad, reflexiona sobre su naturaleza, esencia y valores de la educación. El hombre es el único ser educable. Este ser es simultáneamente biológico, psíquico y social. Pero no lo es en forma pasiva sino activa. Está frente al mundo provisto de una actividad espiritual, de una concepción de la vida. A través de esta idea básica encuentra la explicación de muchos "por qué", aparte de la posibilidad de enfocar a la realidad como a un todo. En primera instancia la filosofía es, pues, una concepción del mundo y de la vida que repercute sobre la conducta. Esto sucede no sólo con la filosofía de los "filósofos profesionales", sino también con la "filosofía" del hombre común. Toda teoría filosófica conduce a una actitud e intenta explicar unitariamente la realidad. Por eso dice que la filosofía es una reflexión totalizadora en cuyo campo entran tanto lo natural como lo humano. De lo dicho se deriva la importancia de la filosofía para la educación. Si ésta pretende formar al hombre en su integridad, ¿quién más que la filosofía puede darle una idea de esa integridad? El educador no puede emprender su misión, si antes no se ha trazado por lo menos un esbozo del punto a que se debe llegar, es decir una "imagen" del hombre a formar. Por eso, esencialmente, la filosofía que fundamente la acción educativa debe ser una "filosofía de lo humano".

1.2 Noción general de la filosofía y filosofía de la educación.

La Filosofía Educativa, también llamada Filosofía Pedagógica y Filosofía de la Educación se puede describir como un campo de investigación y de enseñanza académica que limita el alcance de este ámbito a las actividades de un pequeño grupo de profesionales que trabaja esta área específica. Estos llamados "filósofos educativos" se encuentran en los países de habla inglesa y, en menor grado, también en algunos países de la Europa continental, y normalmente están relacionados con las escuelas universitarias de educación o pedagogía.

Dado que la educación es el proceso de formación del hombre en la vida social y para la vida social, o la asimilación de las experiencias que preparan para la vida humana, se entenderá que la Filosofía de la Educación estudia las leyes, las situaciones y los fenómenos del mundo, del hombre, de la sociedad y de la cultura en relación con el proceso de la formación humana a partir de las posiciones filosóficas.

A la filosofía educativa corresponden numerosas posiciones y actitudes de orden ideológico y político que son bastante frecuentes no sólo entre las personas dedicadas a las labores educativas formales, como son los maestros, administradores y supervisores escolares, sino también, entre otros, como los gobernantes, políticos, empresarios, sindicalistas, obreros, padres de familia y dirigentes juveniles. En fin, la filosofía de la educación trasciende el plano de la formalidad institucional, abarcando las posiciones ideológicas y políticas reveladoras de lo que hacen, sienten y piensan todos los hombres en relación con la educación, por cuanto el hecho educativo extra-escolar, como sucede con el escolar, está condicionado por el hecho histórico general. Si bien pocos seres humanos son filósofos de la educación, en cambio nadie deja de incursionar, en uno u otro nivel y forma, en las esferas del discurso filosófico-pedagógico.

Como quehacer científico, la filosofía educativa presenta diversos grados, dependiendo esto de la mayor o menor importancia con que en ella se manejan los factores especulativos, de teoría científica, de practicismo o de utilitarismo.

La filosofía educativa tiene sus manifestaciones en las formas y en los niveles con que los educadores, tratadistas y demás personas interesadas en la educación, enfocan y aplican las diversas disciplinas, siendo notorios los casos de la antropología, la psicología, la historia y la sociología, por los altos niveles de afinidad y la interacción que presentan con importantes aspectos de la realidad educativa.

Las contradicciones ideológicas que han caracterizado a las diversas sociedades, ocasionan gran diversidad de enfoques y de interpretaciones en el campo científico, lo que a su vez provoca que la filosofía, ligada ampliamente a todas las ciencias y en general a las actividades humanas, sea la disciplina que encierre un mayor nivel de heterogeneidad en su contenido. La filosofía de la educación no escapa a esta situación, por lo que sus textos varían mucho en sus enfoques y contenidos aún dentro de **grupos** que han parecido tener una ideología común.

Filosofía: estudia las leyes más generales referente a la realidad objetiva; es decir, la naturaleza, a la sociedad y al conocimiento. Etimológicamente el término "filosofía", connota amor a la sabiduría. En su interpretación, derivada de Sócrates, Platón y Aristóteles, significa buscar la sabiduría, asombro, pudiendo interpretarse de maneras diferentes este término:

- Puede considerarse a la filosofía como aquel estudio que guía al individuo a la adquisición de una visión concreta de la vida, sus valores, su significado, sus fines próximos y últimos sobre la conducta humana en general.
- La filosofía ofrece una visión de la vida por la que el hombre persigue la interrelación de los fenómenos, es decir; que el universo es un sistema coherente, ordenado y no caótico, algunas veces la filosofía se refiere a un conjunto de principios conductores, reguladores de la conducta humana y los valores especializados y los diversos campos del conocimiento. En este sentido puede hablarse de la filosofía desde el punto de vista literario, una filosofía de gobierno, una filosofía de la historia o una filosofía de la educación. El especialista en cada uno de estos varios campos, interpreta y explica su especialidad en términos de las verdades que enseña la filosofía.

Filosofía de la Educación: es la disciplina que estudia el comportamiento de la educación a la luz de las leyes que regulan el desarrollo de la sociedad humana, desde que el hombre apareció en la tierra, hasta el momento actual y de las que gobierna cada formación económica-intermedio social en particular; disciplina que además, estudia las diferentes concepciones del mundo y la formas como ellas conciben el hecho educativo, en sus elementos y movimientos fundamentales.

La filosofía de la educación trata de comprender o interpretar la educación en relación con la realidad sin perder el punto de vista de esta realidad, reflexiona sobre su naturaleza, esencia y valores de la educación.

La filosofía de la educación tiene por objetivos:

- Determinar la esencia y significado de la educación
- Determinar los fines de la educación en función de la vida.
- Con respecto a los planteamientos sobre la esencia humana, podemos señalar dos posiciones, según dos autores.
- Según RIZIERY FRONDIZI, existe sólo dos teorías sobre la esencia humana: La esencialista y la existencialista.

1.3 Caracterización de la Filosofía de la Educación

La diversificación de las disciplinas académicas obedece a su consideración como áreas de estudio organizadas sistemáticamente; son ámbitos del saber y del hacer que tienen objetos, metodologías y finalidades específicas. Más que conjuntos estáticos de saberes objetivados, las disciplinas son modos de disponer un conjunto de actividades cognoscitivas [Pring, 2004].

Así, la Filosofía de la Educación se distingue de las demás materias filosóficas y pedagógicas por su objeto de estudio, la metodología que emplea y el fin que se propone alcanzar.

- Su *objeto* propio es el estudio del fenómeno educativo en toda su amplitud: los agentes, procesos y escenarios donde se desarrolla el binomio enseñanza-aprendizaje.

- Emplea para su elaboración *metodologías* filosóficas.

- Tiene como *fin inmediato* la elaboración de un cuerpo de doctrina que facilite a los profesionales de la educación la comprensión del sentido y las implicaciones antropológicas y éticas de su tarea, para mejorar su actividad práctica.

En definitiva, la Filosofía de la Educación no pretende elaborar “una gran teoría” en el sentido epistemológico fuerte de la palabra [Pring, 1978] -un sistema unificado de proposiciones, semejante a las teorías científicas-, sino llevar a cabo una reflexión crítica y sistemática sobre la educación de la que se

puedan extraer conclusiones que permitan entender y afrontar mejor los problemas de la práctica educativa.

El asentamiento de la Filosofía de la Educación como disciplina académica a partir de 1960 se debe a Richard S. Peters, del Instituto de Educación (IOE) de la Universidad de Londres, quien lideró el trabajo de un grupo de expertos en Filosofía Analítica, que aplicaron este método al estudio de la educación. Su objetivo principal se orientaba a la clarificación filosófica de conceptos educativos fundamentales como, por ejemplo, enseñanza, adoctrinamiento, autoridad, aprendizaje, creatividad, etc., que hasta ese momento habían recibido poca atención por parte de los filósofos.

Peters definió la Filosofía de la Educación como *una familia de investigaciones unidas entre sí por su carácter filosófico y su relevancia en cuestiones educativas*; señaló que debía tomar como punto de partida los problemas de la educación, y había de construirse en diálogo fecundo con la Ética, la Filosofía Social y la Teoría del Conocimiento, entre otros saberes [Peters, 1983].

Estos pioneros de la Filosofía de la Educación en Gran Bretaña pretendían que la disciplina fuera auténticamente filosófica -y, por lo tanto, reconocida como tal por los demás filósofos-; y demostrar su relevancia de cara a la formación del profesorado, de tal forma que se incluyera en los planes de estudio de los futuros profesionales de la educación a nivel nacional. Aunque en parte lograron estas metas, la Filosofía Analítica de la Educación resultó excesivamente técnica y fría, y no contaba con una antropología definida sobre la que sustentarse.

1.4 La Filosofía de la Educación y su relación con otras áreas del conocimiento.

Sociología

Empezando, la sociología se dedica al estudio científico de la sociedad, la sociología es la ciencia de la sociedad. ¿Relación con la filosofía? Acaso que ambas tienen un campo de estudio muy grande. El sociólogo francés Pierre Bourdieu (1930–2002) dice que „la sociología es una disciplina muy dispersa (en el sentido estático del término), y esto en diferentes puntos de vista. Así se explica que ella dé la apariencia de una disciplina dividida, más próxima de la filosofía que las otras ciencias. Cuando uno investiga descubre que existe sociología de la religión, sociología del arte, sociología de la cultura, sociología de la educación, y hasta incluso sociología de la sociología. Es por esto que al tener por estudio un sistema en verdad complejo (la sociedad), y que además, por su dinamismo se tiene gran dificultad para marcar límites o fronteras entre los sistemas internos del gran sistema-sociedad, que entonces se le tiene a asimilar con la filosofía, pues igualmente un sociólogo necesita tener una gran variedad de conocimientos de todas las áreas del conocimiento.

La sociología al igual que la gran mayoría de las ciencias, en un inicio estuvo completamente inmersa dentro de la misma filosofía. Si analizas la historia y comienzas a indagar los antecedentes del estudio científico de la sociedad, descubrirás que los primeros estudios sociológicos están en —no por azar— textos de filosofía. Tiempo, realidad social y conocimiento“. Es aquí entonces que al humano se le identifica como un ser biológico. Esto es la objetivación del sujeto en la modernidad, la apertura de un nuevo campo de estudio, por ello las ansias de querer descubrir las estructuras que dirigen los comportamientos sociales.

Antropología

La antropología filosófica considera al hombre no sólo en su ser natural sino también en su ser esencial, no sólo en el lugar que ocupa dentro de la naturaleza, sino también dentro del espíritu. La antropología científica y la filosófica son dos disciplinas que únicamente convergen en su preocupación por entender al hombre, pero divergen radicalmente en el sentido de la pregunta que les da origen. La antropología filosófica extiende su problemática de estudio a la cuestión de la esencia del hombre, su puesto en el cosmos y su destino, por lo tanto podría ser visto como un puente que une a las ciencias positivas con la metafísica.

Aunque esta antropología es de creación reciente se hallan en el pasado filosófico huellas del intento por responder a la pregunta que da sustento a esta disciplina, como ejemplo citamos a: Sócrates quien se diferenció de los filósofos de su época (interesados en la cosmología) por preocuparse en el problema del hombre y el lugar de éste en la naturaleza. Blaise Pascal con un claro interés filosófico-antropológico a lo largo de su obra afirma que "el hombre es una caña pensante". Kant el cual entendió con el nombre de antropología el conocimiento en general del hombre y de sus facultades (antropología teórica), del hombre y de sus

habilidades (antropología pragmática), del hombre y de su conducta en la vida (antropología moral). Nietzsche manifiesta en su filosofía que el hombre es algo digno de ser superado.

Política

La teoría Política da por hecho lo político, es decir, la capacidad humana por hacer Política desde su naturaleza racional y social. La Filosofía busca ayudar a fundamentar ese supuesto de la teoría Política. La Política, además, se entiende como ciencia de los actos humanos en cuanto se encaminan al bien común, de ahí se desprende que una de las ramas de la Filosofía es la Ética, que es un saber práctico cuyo objeto son los actos humanos, mismos que poseen un fin común.

Para hacer Política se necesita entender, pues, qué es la comunidad humana, la comunidad Política, que persigue el bien común. No se puede hacer Política si no se sabe qué es el hombre, desde la Filosofía es muy necesario entender qué es el ser humano, comprenderlo como un ser substancial, artífice de acciones propias que lo convierten en un ser ético, que alcanza plenitud al hacer comunidad, el hombre se realiza en la sociedad. Puesto que el hombre actúa en la sociedad ésta no puede subsistir sin un orden, y es a través de la Política que la sociedad se ordena.

La Filosofía Política parte de la metafísica del ser, es decir, de la esencia (naturaleza) y existencia (acto de ser) del hombre. De ahí que comienza por entender a los seres humanos esencialmente como animales racionales y políticos, porque la política va muy acorde y en perfecta adecuación con la racionalidad: un hombre poco racional no es político.

Derecho

Para entender la relación existente entre la filosofía y el derecho es necesario tener presente que la filosofía es fundamentalmente crítica, un pensamiento que cuestiona y pone en duda todo aquello que se afirma como verdadero o como evidente, no se trata de afirmar que la filosofía es una duda permanente que no lleva a ninguna parte, por el contrario es la búsqueda de bases solidadas que no tambaleen ni siquiera ante la explosión más fuerte.

Por tal motivo la filosofía siempre estará construyendo pensamiento a partir de la preguntas, del cuestionamiento constante de la realidad. Puede imaginarse que mientras las ciencias, o el mismo pensamiento común y corriente, requiere de una afirmación certera para poder fundar afirmaciones y verdades, la filosofía siempre pondrá en duda tales verdades.

Podemos imaginar una línea como horizonte donde ubiquemos un punto medio desde donde arranca el conocimiento, mientras todo el conocimiento científico e incluso el pensamiento común parte de un punto de verdad, que en nuestro horizonte es el centro, la filosofía ira en contra de dicho punto de arranque,

siempre en dirección contraria a los demás, todo esto con único fin de poder encontrar puntos sólidos fundamentos firmes desde donde puede iniciarse un campo de conocimiento del cual ya no se puede dudar.(libro filosofía y derechos sociales pag. 245-250)

Pensemos el derecho como una ciencia, una ciencia que intenta establecer reglas y normas claras de convivencia entre los seres humanos, tal como lo diría Kelsen, intentado mantener el orden y la armonía entre los individuos. El derecho no será un cuestionamiento de la realidad, por el contrario será una afirmación sobre la realidad que sirve para establecer un orden, entonces podemos decir que la relación entre la filosofía y el derecho es o se sintetiza en la pregunta ¿qué es el derecho? La filosofía, especialmente la filosofía del derecho, intentara dar respuesta a esa pregunta sucintando debates entre distintas corrientes del pensamiento.

Entre tanto el derecho se entiende como aplicación de normas para alcanzar justicia y armonía social, la filosofía se pregunta sobre eso de lo parte el derecho, pretendiendo concretar que es la justicia, qué es la armonía social, en qué consiste, y obviamente, también se pregunta qué es el derecho.

Pedagogía

La pedagogía y la filosofía son Ciencias que le sirven al hombre o al maestro para explicar las situaciones de diferentes formas, la pedagogía busca fundamentación comprobable, a través de la experimentación y la verificación a través de una ley y la filosofía explica las situaciones desde el ser y su entorno.

La pedagogía como ciencia estructura el papel del maestro a través de unos procesos determinados (didáctica) que llevados a la práctica cambian la memoria semántica del estudiante, permitiéndole incluirse en una sociedad.

La pedagogía como filosofía explica el papel del maestro desde el ser y su praxis, lo relaciona con los variados modelos y el entorno. La relación entre ambos es muy cercana por la pedagogía hace reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje en el ser usando argumentos filosóficos, de la epistemología, la sociología, la psicología, etc.

Estas dos ciencias son de gran importancia en el campo de la educación ya que ambas dan soporte al estudio del ser humano, en la comprensión de sus distintos modos de vida, su forma de comprender el mundo y su desarrollo con la sociedad.

1.5 Ciencias de la educación.

Ciencias de la Educación. Son todas las Ciencias que aportan en teoría y práctica al proceso formativo desde su objeto de estudio. Tienen carácter integrador y holístico y tienen la pedagogía como ciencia integradora.

Características

Las Ciencias de la Educación son todas las Ciencias que aportan en teoría y práctica al proceso formativo desde su objeto de estudio, son un conjunto de disciplinas que estudian, describen, analizan y explican los fenómenos educativos en sus múltiples aspectos.

El campo disciplinar de las Ciencias de la Educación se ha constituido a partir de la intersección de un conjunto de diversas disciplinas: la filosofía, la psicología, la sociología, la historia, entre otras; que abordan desde su especificidad el objeto "educación".

Los diferentes aspectos de la educación en sociedades y culturas determinadas, son estudiados por las Ciencias de la Educación, efectuando análisis interdisciplinarios o transdisciplinarios para alcanzar una comprensión y explicación de los procesos educativos.

Las ciencias de la educación no constituyen un campo reservado solamente a algunos especialistas. Ellas representan actualmente el conjunto indispensable de disciplinas que permiten un correcto y fecundo funcionamiento de los sistemas educativos en todos sus niveles.

Se distinguen: Sociología de la Educación, Economía de la Educación, Historia de la Educación, Psicología Educativa, Pedagogía, Didáctica, Filosofía de la educación. Andragogía, Antropología de la Educación etc.

Ramas de las Ciencias de la Educación

Filosofía de la Educación

Estudia las leyes, las situaciones y los fenómenos del mundo, del hombre, de la sociedad y de la cultura en relación con el proceso de la formación humana a partir de las posiciones filosóficas.

Trasciende el plano de la formalidad institucional, abarcando las posiciones ideológicas y políticas reveladoras de lo que hacen, sienten y piensan todos los hombres en relación con la educación.

Antropología de la Educación

Objeto de Estudio: el ser humano en su educabilidad: "homo educandus" se estudia según dos grandes teorías:

Germana: supone una especialización de la antropología filosófica. Busca el conocimiento del ser humano en general, lo común entre todos los seres humanos de todos los tiempos, y procedencias.

Anglosajón: concreta la antropología cultural o **etnografía** que adopta un **método empírico**. Busca el estudio del ser humano en cada **cultura**, de una determinada época y lugar.

Sociología de la Educación

Ocupándose por tanto del origen social de la educación, de sus manifestaciones y contenidos, sus instituciones y condicionamientos, sus repercusiones, funciones y objetivos, sus posibilidades y los agentes sociales que en ella participan.

Estudio de los problemas sociales de la Educación, no desde la Sociología, sino a partir de la Pedagogía y para la enseñanza. Desarrollada fundamentalmente por pedagogos, busca mejorar la calidad de la educación (escolarizada) y comprender los problemas sociales que la afectan, por lo que profundiza en los factores familiares y comunitarios de la educación.

Psicología de la Educación

Estudia las leyes del psiquismo humano que rigen en el proceso de educación, educación en un sentido amplio, (educación en tanto formación de valores, convicciones, intereses; y aprendizaje en tanto construcción del conocimiento). Su objeto de estudio lo constituye las aplicaciones de la Psicología a los procesos educativos.

Andragogía

"Andragogo" proviene de los vocablos **griegos**: Andro = hombre adulto y Ago = Guiar o conducir. Es el proceso de orientación individual, social y ergológica para lograr su capacidades de autodeterminación.

Es considerada la Ciencia de la formación de los hombres, de manera que no se haga referencia a la formación del niño, sino a la educación permanente. Se contraponen los métodos de enseñanza clásica frente a nuevos métodos participativos, considerando el entorno social en que el individuo se desarrolla.

Economía de la Educación

La Economía de la Educación es una rama de la teoría económica y aplicada, se caracteriza por su relativa juventud ya que su importancia ha crecido en las últimas 5 décadas. El soporte teórico inicial fue la teoría del capital humano, que acentúa el aspecto **"inversión"** de los gastos en educación, que eran antes considerados más bien como un consumo a la vez privado y público.

Como consecuencia se desarrollaron dos tipos de trabajos: por una parte sobre el plano microeconómico, es decir desde el punto de vista de los individuos, se

llevaron a cabo en numerosos países investigaciones sobre las tasas de rendimiento de los diferentes niveles de educación. Por otra parte, sobre el plano macroeconómico se buscó medir la contribución de la educación al crecimiento económico.

Pedagogía

Objeto de estudio de esta ciencia lo constituye el proceso de formación. Conjunto de saberes que se encarga de la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano. Se trata de una ciencia aplicada de carácter psicosocial.

Didáctica

La didáctica es una disciplina que abarca los principios mas generales de la enseñanza aplicable a todas las asignaturas en su relación con los procesos educativos y cuyo objeto de estudio lo constituye el **proceso docente – educativo** a veces y también llamado de **proceso de enseñanza – aprendizaje**.

Tecnología Educativa

Objeto de estudio de esta ciencia lo constituye el proceso de mediación tecnológica como hecho educativo. La tecnología educativa abarca en general, todos aquellos medios elaborados por el hombre con el fin de colaborar en el proceso educativo, especialmente dentro del sistema educacional.

1.6 La Filosofía de la Educación en los distintos periodos de la historia

La Filosofía de la Educación como disciplina académica universitaria tiene una vida relativamente corta [White, 2003] pero, como ya se ha dicho, desde Sócrates, pensadores que pertenecen a épocas y tradiciones filosóficas muy diversas han formulado “ideas filosóficas acerca de la educación” [Hirst, 1998].

Estas “ideas filosóficas sobre temas educativos” que han llegado hasta nosotros se pueden agrupar en cuatro grandes tradiciones de pensamiento: la aristotélica –incluyendo en ésta el pensamiento clásico y las aportaciones cristianas-; el racionalismo postcartesiano; la filosofía empirista y el idealismo.

Sin embargo, hay que esperar hasta el siglo XX para poder hablar propiamente de Filosofía de la Educación como “disciplina académica”. Muchos autores consideran a Dewey (1859-1952) el primer “filósofo de la educación”, porque planteó su trabajo como *un examen filosófico de los problemas que surgen en el desarrollo de la educación*, y no como pensamiento filosófico aplicado a la educación. Para Dewey los planteamientos teóricos acerca de lo que hay que hacer en el ámbito educativo deben surgir como respuesta a los problemas que presenta la propia tarea de educar; y las teorías deben probarse después en la práctica, como él mismo hizo en la Escuela Laboratorio.

Richard S. Peters y el Instituto de Educación de Londres

Peters es, sin duda una de las personas que ha contribuido más decisivamente a edificar la Filosofía de la Educación en el siglo XX, reuniendo en el Instituto de Educación de la Universidad de Londres un importante grupo de académicos entre quienes cabe destacar, además del propio Peters, figuras como Paul Hirst, John Wilson, John White, etc. Bajo el impulso y la dirección de Peters se cultivó un estilo nuevo de Filosofía de la Educación que ha tenido gran repercusión en el desarrollo de esta disciplina, sobre todo en el ámbito anglosajón [Cuypers y Martin, 2009].

Richard S. Peters estudió Filosofía en las Universidades de Oxford y Londres. En 1962 sucedió a Louis A. Reid en la Cátedra de Filosofía del IOE hasta 1983. Por influjo de G.E. Moore y B. Russell, el Análisis Lógico del Lenguaje se convirtió a inicios del siglo XX en el instrumento imprescindible

para la clarificación del significado de los conceptos y la justificación de su valor de verdad. Esta clarificación se realiza reduciendo el concepto a elementos atómicos que son comprobables a través de la experiencia sensible. Posteriormente, el pensamiento del segundo Wittgenstein centró el análisis lógico en el examen del *uso* que se hace del lenguaje, tanto del lenguaje científico como del ordinario. Peters se formó en el seno de esta tradición filosófica; de ahí que propusiera la aplicación del análisis lógico del lenguaje ordinario a los enunciados que se emplean en el ámbito de la educación con el fin de clarificar el contenido de los principales conceptos utilizados en este campo como, por ejemplo, motivación, emoción, autonomía, castigo, aprendizaje, enseñanza, curriculum, etc. Y, en primer lugar, el concepto mismo de educación.

En resumen, Peters defendió que la Filosofía de la Educación debía ocuparse en primer término del *análisis lógico de los conceptos* empleados en el discurso pedagógico y de la *fundamentación de los conocimientos*, creencias, acciones y actividades educativas, antes de responder a las cuestiones relativas a su *justificación y la normatividad*. De ahí que las dos preguntas que enmarcan el paradigma de la Filosofía de la Educación planteado por Peters son:

- a. ¿Qué se entiende por educación? (*“What do you mean?”*: Análisis conceptual)
- b. ¿Cómo se puede mostrar que la educación es algo valioso? (*“How do you know?”*: Justificación)

Peters desarrolló su trabajo en cuatro áreas fundamentales [Peters, 1966]:

1. El análisis filosófico de los conceptos propios del campo de la educación que pueden ser estudiados también desde la Psicología Filosófica y la Filosofía Social
2. La aplicación de la Ética y la Filosofía Social a los contenidos y procedimientos deseables para la educación
3. El examen de los esquemas conceptuales que emplean los psicólogos de la educación en el estudio de los procesos educativos

4. El examen filosófico del contenido y organización del curriculum y otras cuestiones relacionadas con el aprendizaje.

Entre sus escritos hay que destacar la *Conferencia Inaugural* pronunciada en el IOE en 1964, que llevaba por título “La Educación como iniciación”. En ella presentaba de modo paradigmático su manera de entender la tarea educativa como la introducción del sujeto que se educa en las tradiciones públicas de la cultura a la que pertenece [Peters, 1966]. Ésta es una de las aportaciones más originales de Peters, con la que se abrió una nueva línea de comprensión y desarrollo de la disciplina.

La “iniciación” es el rito de paso que se cumple en la pubertad y que, una vez superado, introduce a los jóvenes en la vida adulta como sujetos de pleno derecho. La imagen de la “iniciación” sostiene que educación tiene como fin familiarizar a los seres humanos más jóvenes con el mundo de las tradiciones culturales a las que pertenecen para que puedan vivir en él como personas adultas, autónomas y responsables.

Peters parte del ideal de “persona educada” que se forjó en el siglo XIX -aquella que se ha desarrollado moral, intelectual y espiritualmente-, y describe la educación como la actividad mediante la cual la propia cultura es “entregada” por una generación a la siguiente y se desarrollan en quienes aprenden estados mentales estables valiosos.

Hacia el final de su vida académica, dedicada a la teorización filosófica a un alto nivel, Peters reconoció que el trabajo que debería desarrollarse en el futuro tendría que asumir un carácter más “pegado a la tierra”, aunque también afirmó que no se debe perder de vista que no será posible solucionar los problemas educativos concretos si los educadores no los abordan primero desde una aproximación filosófica coherente [Peters, 1983].

Efectivamente, la Filosofía de la Educación elaborada por Peters, al ser analítica y fundante, contribuyó a dar claridad, estructura argumentativa, seriedad y respetabilidad a la disciplina, pero –como él mismo intuyó-, de alguna manera reclama un complemento que contrarreste su carácter excesivamente formalista y analítico.

Corrientes actuales en Filosofía de la Educación

La nota característica del pensamiento filosófico educativo actual es su fragmentación: por el modo de entender la naturaleza de esta disciplina, por los diferentes tipos de preguntas que se formulan quienes la cultivan, por las respuestas -muchas veces incompatibles entre sí- que ofrecen las distintas escuelas o tradiciones de pensamiento, etc. [Carr, 2005].

Así, se observa que conviven en la actualidad Filosofías de la Educación de corte Analítico junto con otras aproximaciones influidas por la filosofía Crítica, el Deconstruccionismo, la Fenomenología, el Neomarxismo, el Existencialismo, el Personalismo, la Hermenéutica, o el Neoaristotelismo, por citar sólo las más señaladas.

Si bien algunas de las cuestiones que se plantean en la actualidad fueron ya tratadas por Sócrates, otras han ido surgiendo al hilo del desarrollo histórico humano, como las que hacen referencia, por ejemplo la educación multicultural en un mundo globalizado, la educación para la democracia, o para el desarrollo sostenible, etc., pues los filósofos de la educación contemporáneos son herederos de una tradición multiseccular que está en continuo desarrollo.

La Filosofía de la Educación de cada autor es deudora de su planteamiento filosófico y del modo de concebir las relaciones entre la Filosofía y la Educación. Algunos autores sostienen que entre ambas disciplinas se da una íntima vinculación, otros defienden su absoluta independencia, y -como en todo- también existen posturas intermedias.

En conjunto, se puede hablar de seis grandes metodologías utilizadas para elaborar la Filosofía de la Educación, que son las que diferencian unos estilos filosóficos de otros:

1. La Filosofía de la Educación descriptiva analiza filosóficamente lo que sucede en el proceso educativo.

2. La "Filosofía de la Educación para educadores" elabora una especie de antología de cuestiones filosóficas que se consideran de interés para los profesionales.

3. Se ha cultivado también una Filosofía de la Educación como "Análisis Metafísico de cuestiones educativas" -la estructura entitativa del ser

educacional, la esencia de la educación y sus causas, la teleología ordenadora de todo el proceso, etc.

4. La Filosofía Analítica de la Educación trata de clarificar el contenido conceptual de los términos del lenguaje que se emplea en el contexto de la educación.

5. Hay autores que defienden una Filosofía de la Educación “reflexiva”, sobre los supuestos profundos de la educación, que integre un buen conocimiento de la Historia, y las conclusiones de la Antropología Filosófica.

6. El enfoque deductivo en la Filosofía de la Educación, o estudio de las Escuelas de Filosofía -llamado coloquialmente "de los -ismos"-, busca explicitar las consecuencias educativas que se pueden extraer de los principales sistemas filosóficos -racionalismo, empirismo, existencialismo, etc.-.

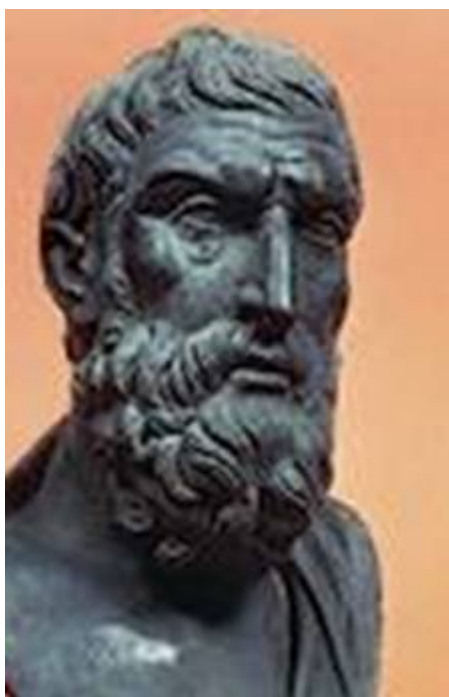
Las críticas a este tipo de Filosofía de la Educación señalan que una postura metafísica o epistemológica no puede tener implicaciones lógicas necesarias que sean aplicables en el campo de la teoría y la práctica educativas; y sostienen también que dos filósofos que pertenezcan a una misma escuela filosófica pueden estar en desacuerdo respecto a cómo deben llevarse a cabo determinadas prácticas educativas y, por el contrario, personas que coinciden sobre cuestiones educativas pueden sostener posturas filosóficas muy diferentes.

Aun siendo esto verdad, es posible descubrir rasgos recurrentes en la Filosofía de la Educación que elaboran pensadores que pertenecen a una corriente filosófica determinada [Bigge, 1982], y que existe un cierto “aire de familia” en las respuestas que ofrecen a las *preguntas fundamentales* que se plantea la Filosofía de la Educación.

Podrían resumirse así [García Amilburu y García, 2012, 118]:

	Fin de la Educación	Cómo se aprende	Cómo se enseña	Qué se enseña
Realismo clásico	Formar virtudes intelectuales y morales	Disciplina intelectual	Mostrando la verdad y el bien	Verdades fundamentales
Teísmo dualista	Salvación eterna	Demostración racional	Disciplina de la inteligencia	Matemáticas. Lógica
Empirismo	Eficacia	Estímulo-respuesta y refuerzo	Desde fuera. Estimular	Ciencias naturales
Filosofía analítica	Examinar creencias para ser racionales	Refinando el razonamiento	Enseñar a razonar lógicamente	Proposiciones verificables
Existencialismo	Autorrealización del individuo. Autoconciencia	Cultivando sentimientos	Despertar la responsabilidad personal	Lo que quiera el alumno
Conductismo	Formar patrones intelectuales y de conducta	Haciendo, resolviendo problemas	Seleccionar experiencias. Interés	Estudios sociales, experimentos
Cognitivismo	Reconstruir la vida cambiando patrones de pensamiento	Cambio en comportamientos	Suscitar y resolver problemas. Investigar	

1.7 Principales exponentes de la Filosofía de la Educación



PLATÓN

Proponiéndose aclarar la naturaleza de la justicia, Platón se preguntaba sobre las características que una sociedad justa debería poseer, lo cual, a su vez, le condujo a la descripción de su utopía. En la sociedad que él imaginaba, había unos guardianes que la gobernaban, y los principales eran los filósofos-gobernantes. Éstos habían pasado por una educación larga, que Platón describe con algo de detalle, al final de la cual, mediante el estudio de matemáticas y filosofía, sus intelectos habían alcanzado la naturaleza de la realidad absoluta, incluyendo el conocimiento superior de la "forma de lo bueno". Con la preparación y equipados con 15 años de experiencia práctica como "sirvientes civiles superiores", eran capaces de gobernar con justicia y la sociedad estaba en armonía con las "formas" de la realidad última. Los miembros de la sociedad, cuyas cualidades intelectuales o intereses no les permitían alcanzar los niveles más altos

de educación, eran tratados justamente al serles asignados deberes y puestos en la vida, que eran apropiados para sus capacidades concretas.

¿Qué constituye una sociedad justa? ¿Qué conocimiento deben poseer los que gobiernan para lo hagan sabiamente? Si una persona sabe qué es lo bueno ¿sería esa persona siempre buena? ¿Qué tipos de conocimiento existen, y se deben estudiar en alguna secuencia especial? ¿Son las disciplinas abstractas de las matemáticas y la metafísica las formas de conocimiento más elevadas, y cuál es la verdad en ellas que las hace verdaderas? ¿Deberían las escuelas responder a las necesidades de la sociedad, mediante la preparación de los estudiantes para un papel específico en su vida adulta? Y si es así ¿no entra esta en conflicto con el pleno y libre desarrollo del potencial de los estudiantes? Éstas son solamente algunas de las cuestiones planteadas por Platón, que los filósofos de la educación posteriores han tratado de resolver.

La manera en que Platón exploraba estas cuestiones ha sido también de gran interés. EL uso del diálogo socrático ha sido objeto de estudio; en concreto, se ha producido una gran controversia a raíz del pasaje de Menón que describe a Sócrates hablando con un esclavo joven y alentándole, con preguntas apropiadas, a descubrir por sí mismo una de las pruebas de los argumentos de la República con la intención de examinar y aprender de la técnica argumentativa de Platón.

JOHN LOCKE



John Locke (1632-1704), pensador inglés, máximo representante de la doctrina filosófica del empirismo. La obra de *Some Thoughts Concerning Education* (1693), en español "Algunos Pensamientos Concernientes a la Educación" de Locke tuvo un éxito enorme y, probablemente, ayudó a desfigurar la concepción pública de la filosofía de la educación. Por otra parte, el trabajo filosófico más importante de Locke, *An Essay Concerning Human Understanding* (1689), en español "Un ensayo sobre la comprensión humana" causó poco impacto en la filosofía de la educación propiamente dicha, aunque sus amplias ramificaciones filosóficas, educativas y psicológicas fueron increíbles.

El interés de Locke cuando empezó no era diferente del de los filósofos analíticos y de los epistemólogos del siglo XX: estaba perplejo porque las discusiones, del tipo de que él mantenía con sus amigos, a menudo, conducían a conclusiones insatisfactorias. Esto le llevó a la investigación de la manera cómo la mente humana adquiere "todo el material de la razón y del conocimiento", junto con cómo se "aprovisiona" de ideas. Aparentemente, su razonamiento era que si las ideas se les daban una base segura, las conclusiones alcanzadas después por la razón serían más acertadas.

Locke rechazaba la idea de que el conocimiento fuera innato. Aceptaba que al nacer la mente era una tabula rasa, una caja vacía o un papel en blanco. La solución de Locke para el origen de las ideas no era nueva pero sí simple. Sus palabras llegaron al alma de muchos filósofos, psicólogos y educadores de los dos siglos siguientes, tales como Rousseau, Pestalozzi y Montessori.

El programa empirista de Locke iba a demostrar cómo todas las ideas complejas se podían analizar en ideas más simples, teniendo cada una de las cuales, su origen en la experiencia. Primero, distinguía dos tipos de experiencia, el sentido de la experiencia exterior, a la cual llamaba sensación y la experiencia interior, a la cual llamaba reflexión, pero que se acercaba a lo que los psicólogos más tarde llamaron introspección.

Él postulaba unos mecanismos mediante los cuales las simples ideas resultantes o "unidades atómicas" podían unirse y transformarse en complejas; sugería que la mente tenía un pequeño número de poderes combinatorios innatos: "Una vez el entendimiento está equipado con estas ideas simples, tiene el poder de repetir las, compararlas y unir las, incluso hasta casi una variedad infinita, y así puede componer nuevas ideas complejas a su gusto".

En educación una técnica de enseñanza ideada por Pestalozzi (1746-1827) llamada la "lección objeto" que dominó en las escuelas de finales del siglo XIX, se basaba en las suposiciones psicológicas de Locke, así como también lo fueron mucho de los ejercicios sensoriales que María Montessori desarrolló para niños pequeños. Dos figuras del pensamiento educativo del siglo XX, John Dewey y especialmente, Jean Piaget, desarrollaron algunas de sus propias ideas como reacción a las de Locke, y se comprenden fácilmente bajo este contexto.

JEAN JACQUES ROUSSEAU



Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), filósofo, teórico político y social, músico y botánico francés, uno de los escritores más elocuentes de la Ilustración.

Se ve a Rousseau como el "liberador del niño y como el "padre" de la educación progresista moderna, pero su genio romántico hizo que escribiera en un estilo que resulta un anatema (excomuniación) para muchos filósofos analíticos. Su gran obra educativa *Émile* (*Emilio o De la Educación* 1762) está llena de contradicciones, y de conceptos y argumentos vagos, pero, aun así, ha tenido tanta importancia política, ha inspirado tantas aventuras educativas, ha estimulado a tantos escritores posteriores, que no puede ignorarse en ninguna panorámica de la historia de la filosofía de la educación.

Rousseau se hizo famoso cuando ganó una competencia de ensayos en el cual argumentaba que, al contrario de la opinión general de su tiempo, los avances en el arte y en las ciencias no habían conducido a la felicidad del hombre. Se obsesionó con una idea básica que inspiró decía él, todo su trabajo posterior; en la página que abre el *Émile*, escribía: "Dios hace a todas las cosas buenas; el hombre las manosea, y éstas se vuelven malas".

Rousseau remarcaba que lo que es natural es bueno, y daba consejos normativos al lector del *Émile* para "fijar tus ojos en la naturaleza, seguir el sendero trazado por ella",

especialmente en la crianza de los niños, las leyes de la Naturaleza prevenía, no se deben contradecir.

En *Émile*, Rousseau desarrollaba la educación naturalista desde que el niño nacía hasta que se hacía adulto. A *Émile* se le sacaba de la ciudad para ser criado en el campo; no se le debía enseñar nada hasta que no estuviese listo para aprender; se postergaba el aprendizaje mediante libros y los primeros años los pasaba jugando y dando paseos por el campo y los bosques; no se debía castigar arbitrariamente al muchacho sino que éste habría de sufrir las consecuencias naturales de sus acciones; y se debían evitar las maneras y los comportamientos artificiales.

JOHN DEWEY



John Dewey (1859-1952), filósofo, psicólogo y educador estadounidense. Nacido en Burlington (Vermont), Dewey se graduó en Artes en la Universidad de Vermont en 1879 y se doctoró en Filosofía en la Universidad de John Hopkins en 1884. En la primera mitad del siglo XX, en Estados Unidos muchos consideraban que el campo de la filosofía de la educación convivía con la filosofía pragmática de John Dewey. Desde su muerte en 1952, el pragmatismo ha tenido una historia plena de altibajos, y se le culpó, durante un tiempo, de causar graves defectos en el sistema educativo estadounidense, defectos que se convirtieron en problemas controversiales cuando la Unión Soviética se puso a la cabeza de la carrera espacial con el lanzamiento de Sputnik.

Dewey nació en 1859, el año de la publicación de *El origen de las especies* de Darwin, que fue la piedra angular de la postura filosófica de Dewey. Sus otras bases fueron la metafísica hegeliana, que dejó un "depósito permanente" en su pensamiento, la psicología evolucionista de William James, los logros teóricos y prácticos de las ciencias naturales, y una gran preocupación y reflexión sobre los problemas de la sociedad contemporánea y el papel que la educación puede representar en la solución de éstos.

Dewey abandonó el hegelianismo a finales del año 1890 cuando se dio cuenta, después de leer el trabajo psicológico de James, de que el naturalismo biológico podía alcanzar, de un modo menos cuestionable, los objetivos que él había esperado alcanzar con la ayuda de la metafísica alemana. Para Dewey, como para James, la habilidad humana de pensar había evolucionado. La mente era una facultad adaptable y tenía un papel funcional que representar en la vida de cada individuo, que sería guiar una acción inteligente en un mundo cambiante.

Una y otra vez atacaba lo que llamaba "la teoría del conocimiento del espectador". En *Democracia y Educación*, Dewey escribía: "En las escuelas, se mira a aquellos bajo enseñanza, como si estuviesen adquiriendo conocimiento como espectadores teóricos, mentes que se apropian de los conocimientos mediante energía directa del intelecto. La palabra "alumno" misma ha llegado casi a significar alguien que no se dedica a tener


experiencias provechosas, sino a absorber los conocimientos directamente. Algo llamado mente o conciencia es separado de los órganos físicos de actividad". Dewey recalca que el que aprende debe ser activo, un actor o participante en un mundo siempre cambiante. El aprendizaje se da como resultado de emprender una acción para resolver problemas apremiantes. Además, el aprendizaje se da a lo largo de la vida, el aprendizaje es un desarrollo que dura toda la vida.

En sus escritos sobre educación, Dewey tenía como objetivo buscar y criticar los dualismos que fundamentaban gran parte del trabajo conceptual anterior sobre el tema. Ciertamente, los libros más notables tenían como título los dualismos que Dewey pretendía echar abajo: *El niño y el vitae*, *La escuela y la sociedad*, *Interés y esfuerzo en Educación* y *Experiencia y educación*. En todos estos casos, él decía que se debería sustituir el dualismo por la síntesis.

La opinión de Dewey no sólo supone un contraste con las propias de Platón. Acentuando la importancia de la actividad mental (así como la física) en el aprendizaje, también se oponía a la filosofía de Locke, en la cual la adquisición de ideas simples a través de la experiencia era un asunto pasivo. Además, en contraste con Rousseau, Dewey hacía hincapié en que los humanos son seres sociales y escribía: "Yo creo que el individuo que es educado es un individuo social, y que la sociedad es una unión orgánica de individuos. Si eliminamos el factor social de niño nos quedamos sólo con una abstracción. Dewey se interesó mucho por cuestiones relacionadas con este tema: la clase como una sociedad pequeña; la relación entre escuela y sociedad, y entre casa y escuela; y el lugar del individualismo en la democracia moderna. Para Dewey, no podía haber ningún aislamiento del joven Émile respecto a sus compañeros.

UNIDAD II

Principales áreas y sistemas de la Filosofía de la Educación

- 2.1 Lógica educativa.
 - 2.2 Epistemología.
 - 2.3 Axiología educativa.
 - 2.4 Teleología educativa.
 - 2.5 Metafísica educativa.
 - 2.6 Ética educativa.
 - 2.7 Estética educativa.
 - 2.8 Dialéctica educativa.
 - 2.9 Gnoseología educativa.
 - 2.10 Metodología Educativa
 - 2.11 Ontología Educativa
 - 2.12 Deontología.
 - 2.13 Antropología educativa.
- 

2.1 Lógica educativa

La lógica es la disciplina que sirve para estudiar y aplicar en forma organizada el pensamiento, independientemente del contenido de éste. Asimismo orienta las formas de organizar los contenidos del pensamiento y establece las bases de la metodología aplicable al estudio científico de la realidad. Lo educativo es todo lo concerniente y relativo a la educación.

Es la ciencia de las **leyes** y de las formas del pensamiento, que nos da normas para la **investigación** científica y nos suministra un criterio de la verdad.

Vínculo principal

La vinculación principal entre la lógica y la educación, en el caso específico de la educación formal, consiste en que las actividades educativas se desarrollan en un ordenamiento y con una funcionalidad lógicos para unas condiciones que coadyuven al logro de los propósitos educacionales con mayor coherencia, claridad y precisión.

Pensamiento y lenguaje en la evolución humana

Dado que el pensamiento es el objeto de estudio de la lógica, se hace necesario recordar en qué sentido ésta lo enfoca, ya que aquel encierra un concepto psicológico y uno lógico.

Si bien en el segundo sentido es que tiene en este texto su mayor incidencia, en cambio, la estrecha ligazón que ambos han tenido en el proceso de la evolución humana, requiere de una breve explicación.

En el ámbito de la psicología, el pensamiento consiste en el reflejo de la realidad en el cerebro, en cuanto la misma es reconocida por el sujeto, mientras que el interés de la lógica está en las formas en que se producen el razonamiento, los conceptos, el juicio y las demostraciones, así como las relaciones que se manifiestan entre todos esos factores y en el conjunto que integran.

El desarrollo del pensamiento en el largo proceso de la evolución filogénica del ser humano, se fue realizando en una relación dialéctica interactiva con el desarrollo del lenguaje, según teorías antropológicas bastante científicas. En efecto, a medida que dicho ser iba percibiendo la realidad en su Cerebro por efecto de la sensopercepción, el cerebro la iba a la vez reflejando y, crecientemente, analizando, para lo cual fueron factores claves las palabras denominadoras de los distintos objetos y fenómenos, las que a su vez se iban convirtiendo en conceptos.

Pensamiento abstracto y lógico

Los seres del reino animal tienen la capacidad de pensamiento concreto y sólo el ser humano, en dicho reino, tiene la de pensamiento abstracto.

El pensamiento concreto se limita a la captación de aspectos de la realidad en el momento en que son percibidos, sin que existan pruebas de que los animales los analicen ni de que hagan memoria significativa que les permita planificar el futuro en base a las experiencias pasadas, capacidades exclusivamente humanas consustanciales con el pensamiento abstracto o razonamiento y el pensamiento lógico.

En el proceso de la evolución ontogénica, esto es, del desarrollo de la vida de un ser desde la etapa intrauterina, pasando por las de la niñez, de la adolescencia y de las edades juvenil y madura, el pensamiento del ser humano evoluciona en forma lógica en armonía con los demás aspectos de dicha evolución: psicológica, biológica y social. Las condiciones de este desarrollo múltiple y combinado, constituyen un factor fundamental, de gran interés para aquellas ciencias que como la psicopedagogía, buscan la mejor adecuación del proceso educativo al desarrollo de los educandos. En tal sentido tienen mucha vigencia hoy día los aspectos del desarrollo del pensamiento lógico de teorías como las de Jean Piaget y L.S. Vigotski.

Aplicaciones de la lógica

La lógica formal ha llenado en gran medida el cometido de la lógica general. Dentro de ella, como su expresión, o en relación con ella, están las denominadas lógica matemática o simbólica, lógica bivalente; lógica polivalente, lógica inductiva, lógica probabilatoria.

La expresión de la lógica formal en la filosofía griega antigua se puede observar en la lógica deductiva de Aristóteles, llamada silogística, como también en la de los estoicos.

La lógica trascendental de Immanuel Kant (1724-1804) plantea las problemáticas del pensamiento y de sus contenidos, a diferencia de la lógica formal que trata de analizar el pensamiento independientemente de su contenido.

La lógica dialéctica, que estudia el pensamiento en su relación con el conocimiento, sin tratar de aislarlos en sus análisis, es considerada por el marxismo como la culminación histórica contentiva y superadora de la lógica formal, por cuanto se apoya en las relaciones de las leyes dialécticas con el pensamiento y con las cogniciones.

Tipos principales de lógica

La lógica formal, la lógica dialéctica y la lógica de la matemática son, dentro de un considerable número de lógicas, las tres más usuales.

- a) **La lógica formal:** estudia las formas en que se producen y expresan las funciones del pensamiento. El contenido del mismo no es el objeto de interés directo, aunque sí las diversas relaciones lógicas de sus aspectos.
- b) **La lógica dialéctica:** analiza, explica y orienta el pensamiento por medio de las leyes dialécticas, teniendo en cuenta, como punto de partida, el interés de la lógica formal.
- c) **La lógica de la matemática o lógica simbólica:** se caracteriza por el empleo de símbolos y procedimientos matemáticos en los análisis lógicos. También, a la inversa, hace un importante uso de los aspectos generales de la lógica formal en los análisis matemáticos.

2.2 Epistemología

La epistemología en general es una rama filosófica que estudia el conocimiento científico, en cuanto a los conceptos y métodos que usa, y las leyes que formula. La palabra proviene del griego “episteme” que significa conocimiento riguroso o sujeto a reflexión crítica, y de “logos” que es teoría. El objetivo de la epistemología de la educación es estudiar críticamente la educación en todos sus aspectos, con el fin de perfeccionarla.

Aplicada la epistemología al ámbito educativo sirve para analizar el hecho de modo crítico y reflexivo para hacer un diagnóstico de sus avances y escollos, en vistas a profundizar los primeros y superar los segundos, buscando constantemente lo cierto o verdadero. Se estudia todos los factores intra y extraescolares que influyen en el proceso, no con el objetivo de un análisis estéril sino para aportar soluciones. Se evalúan desde la epistemología las diferentes ciencias de la educación, en cuanto a su autonomía y su aporte, y el fundamento científico de los métodos utilizados en la educación formal.

Se ocupa la epistemología de la educación de la organización del currículum escolar, de la conexión entre las disciplinas, de cómo se transmite el saber, de la relación entre el sujeto cognoscente y el objeto a conocer, de la formación del docente, del contexto escolar, del sentido social del hecho educativo, de la calidad educativa, etcétera. Está en constante evolución, al ser

su objeto de estudio un fenómeno social, y por lo tanto, cambiante y susceptible de ser afectado por múltiples factores individuales y comunitarios.

2.3 Axiología educativa.

La axiología es la rama de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores y juicios valorativos. La axiología es el sistema formal para identificar y medir los valores. Es la estructura de valores de una persona la que brinda su personalidad, sus percepciones y sus decisiones.

Dentro del pensamiento filosófico existe un punto central que es como queremos llegar a ser en el futuro, en un estado mejor. Para poder pasar de un estado actual a un mejor estado es necesario que se comprenda primero que para hacer mejoras, tenemos que fundamentarlas en ciertos puntos clave.

En el pensamiento se ha llamado siempre la axiología filosófica o axiología existencial, es decir los valores, que son aquellos fundamentos de la acción que nos pueden llevar a un estado mejor el día de mañana, esto se refiere a que los valores dan sentido y coherencia a nuestras acciones.

Axiología y Valores.

Los valores son saberes que se aprenden al estar inmersos en una determinada forma cultural. Los valores, son aquellas cualidades que poseen las personas, las familias o los grupos sociales, las cosas o ideas con la cual adquiere conocimiento, aprecio y aceptación.

Valores y Educación.

La formación integral de las nuevas generaciones de niños y jóvenes propios de nuestra sociedad solo se puede lograr sobre la base de una estrategia teórica que posibilite un enfoque realista, la formación de valores de un proceso sistémico profundo.

El profesor como representante de la sociedad debe dirigir las acciones del proceso docente educativo hacia el fin propuesto, para ello se necesita una orientación en el contenido específico de esta actividad y en la metodología para su aplicación partiendo de que la educación en valores es la aspiración más trascendentes que necesitamos lograr en los estudiantes, el mismo por su parte debe estar motivado, es decir, estar preparado para la selección de problemas en

forma activa, consciente y creador.

2.4 Teleología educativa.

El vocablo Teleología proviene del griego TELOS = fin, objetivo, propósito; y, LOGOS = TRATADO. Es decir, que la teleología es el estudio de los fines, objetivos propósitos. Entre la actividad del conocimiento y la teleología existe relación, pero a su vez diferencias, la diferencia más importante radica en que la primera tiene que ver con la realidad presente, de la cual se pretende dar razón; la segunda se refiere a una realidad futura y, por tanto inexistente aún. La actividad del conocimiento exige una acción efectiva; mientras que la actividad teleológica lleva implícita una exigencia de realización. No se conoce por conocer sino al servicio de un fin, por lo tanto la elaboración de fines y producción de conocimientos están en íntima relación. La teleología educativa, en consecuencia, es un capítulo fundamental de la Filosofía de la Educación que se encarga de estudiar los fines que el hombre se propone alcanzar mediante la educación.

Los fines contienen a los objetivos como propósitos inmediatos para alcanzar aquellos, y que los principios son declaraciones generales. La teleología educativa se refiere a los principios, fines y objetivos de la educación. Los fines de la educación participan implícita o explícitamente en toda la problemática pedagógica. El concepto educación debe hacer referencia a las condiciones socioculturales que se explican a través de las leyes y las funciones de la educación. La teleología analiza las funciones de la educación y sus rasgos específicos.

Relaciones y diferencias entre valores, principios, fines y objetivos.

El VALOR: Existe únicamente donde existe el hombre. Es él quien valoriza las cosas; por lo mismo un objeto o una idea pueden tener diferente valoración, depende del criterio de quien valoriza. Los principios, los fines y objetivos ayudan a precisar los valores que deben cultivarse en un pueblo.

PRINCIPIO: Apoyándose en los valores, tiene un carácter más amplio, mas general que los fines y objetivos, está definido por una doctrina como esencia y fundamento de acción. En el caso de la educación, los principios están determinados en la Constitución Política del Estado.

FINES: Los fines son metas de carácter general, aspiraciones mediatas que tienen relación con ideales, no mensurables. El fin prefigura idealmente lo que aún no se logra alcanzar. Por el hecho de trazarse fines, el ser humano niega una realidad

efectiva y afirma otra que no existe todavía. Los fines son producto de la conciencia de un ser social, de la actitud del sujeto ante la realidad, por el hecho de trazarse un fin adopta cierta posición ante ella. La actividad humana es, por tanto, actividad conforme a fines, cuya existencia obedece al ser humano, como producto de su conciencia. Los fines de la educación obedecen a una diversidad de factores, entre ellos, a la época, nación, cultura, concepciones ideológicas, políticas, filosóficas, científicas.

OBJETIVOS: Los objetivos son propósitos concretos, particulares, inmediatos, prácticos, técnicos, susceptibles de comprobación objetiva y medición. Son los propósitos y aspiraciones que durante el proceso docente se van conformando en el modo del pensar, sentir y actuar del estudiante. Los objetivos establecen, con un lenguaje pedagógico, la imagen del hombre o mujer que se pretende formar, de acuerdo con el encargo social plantado a la institución educativa.

2.5 Metafísica educativa.

La metafísica de la educación puede ser entendida desde las diferentes perspectivas de la epistemología, que es la rama de la filosofía que estudia la naturaleza del conocimiento. Esto incluye la forma en que se adquiere el conocimiento, así como la rigurosidad y las limitaciones del conocimiento. El estudio de la epistemología se puede aplicar a la metafísica de la instrucción educativa.

2.6 Ética educativa,

La educación y la educación ética son partes imprescindibles de cualquier formación humana. No se puede formar solamente a las personas desde el punto de vista **laboral**; formarles para que sepan apretar botones o para que cumplan **funciones** más o menos gestoras, sin haberles formado la capacidad de convivencia y **ciudadanía**, que no surge naturalmente de las personas.

Por eso partiremos explicando textualmente lo que es ética y lo que es educación para luego definirlos en conjunto. La ética es **la ciencia** que, al estudiar la **conducta humana** en cuanto al deber ser, traduce sus **principios** a exigencias prácticas que deben regular cualquier actividad, incluyendo el estudio de la misma. Esta exigencia, es tan importante que, al normar desde un comienzo de las actividades se genera una paradoja que implica, por un lado, una responsabilidad inmediata práctica, traducida a la buena o correcta voluntad de actuar bien y, por otro, la posibilidad teórica de descubrir principios éticos que pudieran contradecir la **conducta** eventual relacionada con tal estudio. En otras palabras,

la **conciencia** moralmente recta puede, eventualmente, contraponerse a una conciencia éticamente errónea.

De la ética surge el fundamento teórico de la **moralidad** de los actos humanos. Sin embargo, la moralidad es una exigencia que ha derivado de las costumbres de los pueblos y se impone por la conciencia **moral** nacida de esas costumbres. Esto suele llevar a erróneas conclusiones en **torno** a la universalidad de los principios éticos, al confundirse los **ethos** culturales con principios subyacentes que implican necesariamente una conciencia recta aunque, jamás, absolutamente verdadera; pero, tampoco, plenamente falsa, como puede apreciarse en las diferentes culturas. Es esa conciencia moral la que obliga a actuar responsablemente con el **conocimiento** ético de que se dispone en un determinada **cultura** y **tiempo** histórico. De esta forma, si la ética en cuanto **ciencia** se atiene a los principios de neutralidad objetiva, la eticidad de los actos humanos obliga a actuar responsablemente siempre.

Históricamente, las **investigaciones** éticas han generado dos importantes concepciones con vigencia contemporánea: Teleológica y deontológica. La primera, busca las consecuencias benéficas de los actos humanos y, sobre la base utilitaria de mayores **bienes** fundamenta las decisiones éticas y conductas correspondientes; el sacrificio de pocos por el beneficio de muchos es un criterio utilitarista básico. La segunda concepción, mira la consistencia del acto humano sobre la base de lo que debe ser correcto y no del beneficio obtenible. Manuel **Kant** consideró, en su "**Crítica** de la Razón Práctica", que no era éticamente aceptable establecer una condición para actuar sobre la base de ella.

La posición de los utilitaristas como Jeremy Bentham (3) y John Stuart Mill (4) (el segundo más moderado que el primero) se traduciría, en **lenguaje** kantiano, a juicios condicionales o hipotéticos: "Si actúo bien, obtengo un beneficio". Kant, planteó que no puede comprometerse un acto moral a consecuencias pragmáticas por muy buenas que ellas sean. A los "imperativos hipotéticos" (o también condicionales en cuanto algo es bueno para otra cosa y no en sí), que responden a "meros preceptos de la habilidad" antepuso los "imperativos categóricos", los que "serían **leyes** prácticas" (Kant, 1961). Un seguidor contemporáneo de este **pensamiento** es John Rawls. En su **libro** "A Theory of Justice" afirma la incomprometibilidad de la verdad y de la **justicia** ("justice as fairness") sobre cualquier beneficio. (5) Establece así, una prelación de la rectitud del acto por sobre el bien esperado de tal acto. De tal manera, que una injusticia es tolerable sólo para oponerse a una injusticia mayor y no para lograr un bien mayor (Rawls, 1971).

2.7 Estética educativa.

La integración de la educación estética en el proceso educativo, es hoy un importante desafío para lograr transformaciones en los modos de actuación de los estudiantes. Constituye, además, una prioridad en la formación profesional pedagógica, lo que presupone un carácter de sistema orgánicamente inscrito, a partir del sistema de influencias sobre el estudiante, como herramienta para su “contribución social a través de su desempeño” (Vázquez, 2007).

Se trata, entonces, de incidir en sus sentimientos, emociones y en el modo de conducirse. Una educación estética correctamente organizada propicia el perfeccionamiento de cualidades y particularidades físicas y psíquicas que se reflejan de manera positiva desde lo individual y colectivo durante el proceso formativo, por lo que debe ser objeto de evaluación y reorientación sistemática por parte de los docentes.

Al respecto, Sánchez (2013) señala:

El hombre desde que nace, se relaciona con un ambiente estético determinado: en la familia recibe las primeras nociones sobre moral, ideología, folclore y tradiciones. En la escuela se continúa y se introducen nuevos elementos a través de los planes de estudio y de los diferentes programas, así como en las actividades extracurriculares. Amplían también el ambiente estético del individuo, las relaciones sociales, las propias del medio circundante, el trabajo, las transmisiones de los medios de difusión masiva, las actividades culturales artísticas y recreativas que conforman su tiempo libre (p. 5).

Esta concepción sobre la educación estética permite explicar su importancia en la formación profesional pedagógica y su papel en la formación cultural, así como su tratamiento en el enfoque integral (Estévez, 2013) del proceso docente-educativo como necesidad en la escuela actual.

El proceso de perfeccionamiento educacional debe ser coherente con la formación de los profesionales que se insertan en los diferentes niveles educacionales, por lo que la educación estética constituye una necesidad en las facultades de educación de las universidades.

Se define la educación estética como:

La formación en el individuo de una concepción estética interna y de todo lo que le rodea en el mundo, y además la dirección estética del proceso

pedagógico en lo curricular y extracurricular, esta definición es válida tanto para el sujeto, como para el objeto de valoración (Sánchez, 2013, p.7).

En este sentido, la educación estética constituye un proceso socialmente orientado para desarrollar la capacidad de percibir, apreciar y crear arte en la realidad; es concebida como un todo y forma una actitud ante la vida desde la cual se asumen la naturaleza, el arte y las relaciones sociales, considerando la contemplación y disfrute de los objetos, hechos y fenómenos, así como las posibilidades de transformar y enriquecer la realidad.

La educación estética es considerada por Ubals (2012) como eje transversal de la formación del profesional de la educación, quien considera que la misma:

La educación estética no puede reducirse solamente al plano curricular, ella tiene que contar necesariamente con la planeación del componente extracurricular a partir de un diseño coherente e integrador desde las perspectivas de todas las materias y del diagnóstico previo de las características del entorno que rodea la institución educativa.

El profesional de la educación como agente de cambio social y actor importante en la transformación social, que debe sentir compromiso por su formación integral y por el desarrollo de su cultura general, lo cual debe reflejarse en cada una de sus acciones en los contextos educativos donde se desempeña.

La educación estética debe verse como parte esencial de la metodología y pedagogía de la enseñanza para convertir a nuestras instituciones educativas en lugares llenos de interés, de atractivos y de belleza, pero para desarrollar con éxito la educación estética es necesario vencer la barrera psicológica que de alguna manera fue erigiendo la concepción de los perfiles estrechos.

Los educadores deben conocer acerca de juegos, canciones, artes plásticas para poder orientar a sus estudiantes, crear espacios educativos que tributen a ello y contribuir a un ambiente más sensible en la comunidad educativa (Caballero y Brañas, 2015). La revitalización y perfeccionamiento de la educación estética dependerá de la voluntad, aptitud, actitud política, de la conciencia, de la ideología, sensibilidad y creatividad de todo el personal docente.

A partir de estas concepciones y en correspondencia con la realidad, la educación estética debe ser un proceso cada vez más vinculado con la vida: permanente, flexible, contextualizado y transformador; donde el ser humano

constituya el centro de atención y sea capacitado para decidir de modo independiente y responsable, los caminos de su vida y para defender de forma personalizada las conquistas y valores de su historia y su cultura.

La educación estética permite al individuo distinguir entre lo hermoso y lo feo (Ubals, 2012), apreciar, disfrutar y promover la belleza del trabajo y de la vida, comprender el verdadero fin de los valores refrendados en el proceso de formación de estos profesionales.

La educación estética debe tener un espacio en el proyecto educativo de la institución, partiendo de las condiciones concretas y de las demandas de la sociedad en la contemporaneidad. El trabajo que se realice en cada institución educativa debe ser el reflejo de correctos modos de actuación de los estudiantes, docentes y miembros de la comunidad en general, así como de un entorno físico y cultural, consecuente con el papel que le corresponde como centro cultural más importante de la comunidad y como agente socializador de las mejores expresiones de identidad.

2.8 Dialéctica educativa.

La educación, bien lo sabemos, es el principal medio por el que una sociedad se reproduce. Ni la técnica, ni el poder, ni la economía, ni siquiera la biología, servirían por sí solas para que una sociedad perviviese a través de las generaciones. La educación reproduce las habilidades, los conocimientos, los mitos y rituales, las normas, la memoria y el olvido, los proyectos, las esperanzas, temores y resentimientos. Reproduce la filiación a las instituciones y las señas de identidad. Cada generación que se incorpora a la sociedad activa lo hace marcada por la trayectoria educativa que hayan seguido sus miembros.

Aunque todas las sociedades, desde que los homínidos comenzaron a reproducirse en sociedad, tuvieron medios de transmisión de la cultura a la generación siguiente, solamente la sociedad que nace de la revolución industrial necesitó un sistema complejo ordenado explícitamente a la educación. El sistema educativo que tenemos lo hemos heredado de las reformas que inició el romanticismo a comienzos del siglo XIX, cuando se diseñaron las grandes etapas, niveles e instituciones que lo componen. Fue entonces cuando nació la conciencia contemporánea de la niñez, adolescencia y juventud como etapas híbridas entre lo biológico y lo cultural. Nacieron también los conceptos de “desarrollo” y “formación” aplicados al espíritu, conceptos que eran primariamente términos de la embriología. Nació la idea - el sueño - de que la propia humanidad pudiese ser educable y educada. Schiller escribió con esa intención sus *Cartas sobre la*

educación estética de la humanidad, que influyeron profundamente en las reformas educativas que inició Prusia y continuaron muchos sistemas educativos.

Fue un sueño del romanticismo alemán, una educación universal que fue compartido por la burguesía de muchos estados-nación modernos. Fue también un sueño que muy pronto heredaron los excluidos de la educación: jornaleros y proletarios de los países industriales, comunidades indígenas de los países colonizados, quienes se organizaron para acceder a la educación (el anarquismo andaluz fue modélico en la extensión de la educación a los jornaleros. Aún asombra como proyecto político y cultural). Nació así la dialéctica de la educación: un sistema que había sido puesto en marcha para un fin, el de la reproducción de las formas sociales imperantes, pero que se convirtió en un fin en sí mismo: el de la reproducción de la humanidad como posibilidad abierta y a veces enfrentada a la instrumentalización de la educación.

Voy a centrarme en las contradicciones internas, las que vivimos personalmente todos los que hemos pasado por el sistema educativo, y mucho más quienes vivimos en él (y de él), sabemos que esta dialéctica se vive como una contradicción permanente, que se origina en la tensión entre la educación como medio y la educación como fin, y que se ramifica arborescente en múltiples contradicciones secundarias. En todas ellas hay una disputa trágica entre dos fuerzas que tensan cada momento educativo: el de la reproducción de lo propio y el de la reproducción de lo común, el de la posibilidad personal y el de la posibilidad colectiva.

La dialéctica de la educación es aprender a convivir con ellas superándolas a veces, abriendo otras nuevas, o aprovechando la tensión para generar nuevas posibilidades. Intentar evitarlas, mediante la supresión de alguno de los polos o soluciones puramente imaginarias, es renunciar a la fuerza básica del cambio de la humanidad y, sobre todo, al gran proyecto que se inició con el sueño de la educación de la humanidad: ser conscientes de que el futuro depende de la forma en que se produzca la formación de quienes han de hacerlo y vivirlo. Hay formas plurales de concebir la educación y todas ellas son respetables, pero quienes criticamos el cómo el capitalismo tiende a convertir la educación en una mercancía (en un “servicio” educativo) lo hacemos convencidos de que trata de resolver la contradicción fundamental de la educación llevándola a terreno puramente instrumental. Salvar la educación exige salvar sus contradicciones sin las que no podrá ser una forma de que la humanidad, y no el capitalismo, sea capaz de reproducirse.

Hay otras muchas contradicciones que nacen del doble papel de la educación y

que hacen de ella un medio de reproducción de la estructura pero también un horizonte de cambio y trascendencia. Sin la educación la crítica al sistema permanecería en el nivel de la revuelta cíclica sin proyecto, como las rebeliones de esclavos en la antigüedad o de campesinos en la edad media. La política educativa (la personal, la colectiva) exige adoptar formas y modelos para hacerse cargo de estas contradicciones, y no esconder la cabeza bajo la idea de medidas administrativas o de obediencia a las normas. Preservar la tensión en la educación es una de las principales necesidades de la democracia. También para su reproducción.

2.9 Gnoseología educativa.

La palabra Gnoseología está compuesta, del griego, por dos sufijos: Gnosis, conocimiento, y Logos, estudio, teoría del conocimiento; es decir, corresponde a la búsqueda acerca del origen, naturaleza, valor y límites de la facultad humana de conocer.

Nuestra larga y profunda experiencia en educación, en diversos procesos educativos de diferentes partes del mundo, nos ha convencido de que los educandos/as de diferentes culturas, lenguas, realidades socio-económicas, necesitan reflexionar sobre las diferentes maneras de comprender e interpretar el mundo. Esta reflexión debería permitir tomar conciencia de las maneras diversas de apropiarse teórica y prácticamente la realidad. Esta diversidad debería ser analizada en una confrontación racional y crítica para escoger las formas más adecuadas para actuar en el mundo.

2.10 Metodología educativa.

Aprender de forma activa, ayudar a los niños que tienen dificultades o enseñarles a comunicar sus pensamientos y emociones. **La elección de una metodología educativa adecuada nos permite trabajar mejor con los más pequeños y afianzar los conceptos necesarios, además de inculcarle valores que les sirvan de guía en el camino de la vida.**

Últimamente habrás oído hablar de los nuevos métodos de enseñanza, los cuales engloban diferentes técnicas educativas para saber hacer las clases dentro de tu aula más atractivas.

Utilizamos tanto el término metodología educativa que en ocasiones su significado se queda algo difuminado entre otros conceptos educativos. Si buscamos una **definición de rigor del término** "Metodología educativa", debemos decir que son

“Estrategias de enseñanza con base científica que el profesor@ utiliza en su aula para que sus alumnos adquieran determinados conocimientos o valores. En otras palabras, es la forma de enseñar cuando se hace de forma táctica, evaluando los resultados y siempre sobre una base científica”

2.11 Ontología educativa.

En todo el espectro del quehacer educativo se hace alusión a categorías y conceptos filosóficos y muchas veces no nos detenemos a valorar el nexo intrínseco entre el cuerpo teórico de la filosofía y la educación, como bien apunta Saviani (1998).

Esta carencia de profundidad entre ambos saberes reclama el superar aquellas formas tradicionales y reduccionistas, para abrirnos a un estudio más profundo de la comprensión y transformación del acto educativo desde el enfoque filosófico, lo cual demanda una reflexión sobre la Ontología de la Educación. Entendida esta última como el análisis filosófico del Ser de la Educación, la cual se vuelve un referente para la comprensión de sí misma así como del acto humano y del mundo. Pues, el comprender es una condición ontológica, condición de posibilidad de la interpretación de cuanto existe y al mismo tiempo fundamento de cualquier proyecto humano.

Es precisamente por ello que se hace necesario apostar por una reflexión más profunda sobre el ser de la Educación. Ya que el hecho que podamos preguntar por el sentido del ser de la Educación sólo es posible, porque todo acto educativo es acto humano, que increpa al hombre en su propia existencia, o como bien plantea Heidegger, increpa al hombre abierto a la “significatividad” (Heidegger, 2003: 167). Es decir, porque nos encontramos comprendiéndonos en la apertura del ser, es posible que nos proyectemos en ésta o aquella interpretación de éste u otro dominio del mismo y en el cual se incluye la educación como acto humano (Heidegger, 2003).

Luego, la reflexión sobre la Ontología de la Educación no es un apostar por una deliberación teórica vacía o nominalista, sino que enraizada en la profundidad de la persona humana, se reviste de gran actualidad, pues se vuelve paradigma en el que han de sustentarse los modelos educativos que respondan a las realidades particulares y globales, no de un ideario, sino del hombre y la mujer que viven, sueñan, trabajan y tienen el derecho de conocer y aprender el mundo.

Con base a lo antes mencionado, entonces nos es lícito expresar que en el siguiente artículo, basado en la investigación bibliográfica, estaremos reflexionando sobre la Ontología de la Educación como un referente para la comprensión de sí misma y del mundo. Para ello, se estarán desarrollando una serie de argumentos en tres grandes bloques a saber. La primera parte buscará esclarecer los conceptos de Ontología y Educación, para luego establecer una simbiosis entre dichos términos. En un segundo momento, se estará deliberando sobre la manera en que el acto educativo se concretiza en la existencia humana. Posteriormente, se



instituirá la conexión entre educación y la construcción y manifestación del ser. Finalmente se estarán dando algunas conclusiones sobre el tema desarrollado.

De la manera de entender lo ontológico

Si bien es cierto el término como tal puede resultar intimidante para quien no tiene cierto bagaje filosófico, la red y los diferentes diccionarios nos brindan una aproximación sencilla a dicha palabra. Prueba de ello es la definición que a continuación se cita y que corresponde a la que aparece el Diccionario Anaya De la Lengua (Ediciones Anaya, 1980: 500): “Ontología: (gr. On, ontos= el ser + logos= tratado). Estudio del ser en cuanto ser y del ser causa de todos los demás”.

No obstante a la definición antes señalada, en el desarrollo de este artículo, se propone manejar dicho concepto desde una concepción más profunda. En este sentido, partamos reconociendo que la ontología nace como una rama de la filosofía que estudia el “ser” de las cosas, tal como afirma Bunge (1972):

En cierto modo, reflexiona sobre las concepciones de la realidad, sus relaciones y características. Luego, la ontología es la disciplina filosófica más importante. El resto de disciplinas -Antropología, Axiología, Teoría del Conocimiento...- dependen de un modo u otro de ella (Bunge: 330).

La definición arriba citada, tal vez pueda resultar un poco confusa. No obstante, es necesario hacer referencia a la raíz etimológica de la palabra para aproximarnos un poco más a su verdadero alcance, según plantea Gutiérrez Sáenz.

Etimológicamente la ontología se puede definir como el logos o conocimiento del ente. Y de forma técnica se la suele definir como la ciencia del ente en tanto que ente. Ente es todo aquello que tiene ser; del mismo modo que llamamos estudiante a todo persona que estudia, o amante al que ama, ente es el término que podemos utilizar para referirnos a las cosas en la medida en que éstas poseen ser (Gutiérrez Sáenz, 1999: 56-57).

Acercamiento al concepto de educación

El concepto educación es complejo, tal vez lo más oportuno es indicar que no debe existir una definición, porque la misma siempre será limitante, en cuanto toda palabra que se le aplique no podrá abarcarla. Sin embargo, es imperante llegar a acuerdos sobre qué entendemos por educación para poder orientar nuestros aportes.

La educación es un proceso humano y cultural. Su propósito y su definición están siempre condicionados a un contexto, a una temporalidad y a un espacio, que mantienen una relación intrínseca con la condición y naturaleza del hombre y la cultura en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás.

Lo dicho anteriormente puede entenderse de una manera más concreta si recurrimos a la definición desde su etimología, la cual puede abordarse desde sus dos vertientes que derivan del latín *educare* en el sentido de guiar, orientar, llevar hacia afuera. La segunda perspectiva parte de *educere* que puede definirse como extraer experiencias propias o ajenas (Gómez de Silva, 1998).

Aunado a lo mencionado, es lícito el ampliar este término desde la perspectiva que nos plantea Navarro (2004) para una comprensión más profunda del mismo:

La palabra educar viene de *educere*, que significa sacar afuera. Aparte de su concepto universal, la educación reviste características especiales según sean los rasgos peculiares del individuo y de la sociedad. En la situación actual, de una mayor libertad y soledad del hombre y de una acumulación de posibilidades y riesgos en la sociedad, se deriva que la Educación debe ser exigente, desde el punto de vista que el sujeto debe poner más de su parte para aprender y desarrollar todo su potencial (Navarro, 2004: 4).

Teniendo un poco más claros los conceptos de Ontología y Educación, es imperante dar un paso más en nuestra reflexión y preguntarnos es posible establecer una relación entre ambos conceptos.

¿Por qué una ontología de la educación?

Frente a la pregunta planteada es ineludible el admitir que “la educación maneja categorías y conceptos filosóficos sin el nexo intrínseco entre el cuerpo teórico de la filosofía... y la educación” (Saviani, 1998: 9). Esta carencia de profundidad que denuncia Saviani precisa superar aquellas formas tradicionales y reduccionistas, para abrirnos a un estudio más profundo de la comprensión y transformación del acto educativo desde el enfoque filosófico, lo cual demanda una reflexión sobre la ontología de la educación entendido como el análisis filosófico de su ser, lo cual se vuelve un referente para la comprensión de sí misma así como del acto humano y del mundo.

A tono con lo mencionado, la cavilación sobre la ontología de la educación conlleva el reconocimiento de que su campo de estudio es la

deliberación acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano desde la perspectiva de la activa relación del hombre con la existencia; que su objeto de estudio se enfoca hacia el análisis de la universalidad de la interrelación humana con el mundo en su doble determinación material e ideal a la vez que objetiva y subjetiva; que al asumir el enfoque teórico de la actividad humana se integra coherentemente lo sustancial y lo funcional en el análisis; para la actividad del hombre; que posee como dimensiones fundamentales a lo ontológico (Ramos, 2000).

Teniendo algunas luces sobre el concepto de ontología y de educación, podemos iniciar con una introversión filosófica sobre la ontología de la educación. La cual conlleva adentrarnos en establecer el vínculo existente entre el ser de la educación y la existencia del hombre, siendo esta última el fundamento todo acto educativo.



tras que con deontología nos referimos a los deberes”, palabra que en la cultura de hoy no tiene muy buena prensa. La deontología señala la conciencia de los límites, reglas y normas (Loiseau, 2002).

La palabra ‘deontología’ deriva de dos etimologías de origen griego, ‘deón’ (deber) y ‘logos’ (ciencia o conocimiento). Su esencia consiste en ser una disciplina que estudia los deberes de comportamiento de las personas y, si se refiere a un campo concreto o aplicado, los deberes de aquellas personas que actúan en él. Nos volvemos a encontrar, por tanto, con una doble dimensión –como sucede en el caso de la ética–, una personal o los deberes de actuar conforme al bien y otra aplicada o los deberes que se tienen en relación con los demás por el hecho de ser profesionales aunando las exigencias del cuerpo al cual pertenecen. Conviene hacer notar que la deontología, a pesar de su etimología griega, es creación de época muy reciente. Su origen se atribuye a J. Bentham que utilizó por primera vez esta palabra en su obra *Deontology or the science of morality* en 1834 (Wanjiru: 1995,18).

La necesidad del conocimiento de los deberes nace de la propia raíz de la libertad de la persona, condición indispensable para la responsabilidad ética o para el honor de ser virtuoso, puesto que la libertad es un arma de doble filo que sirve tanto para el bien como para el mal. De ahí que la persona necesite conocer dónde están los límites entre el bien y el mal, siendo esto aún más necesario en el caso de las conductas profesionales por la implicación de terceros. La deontología señala el camino obligado a seguir en la actividad profesional, en la conciencia de que si se sigue la senda del deber marcado se está dentro del obrar correcto. Si la persona actuase siempre en busca del bien, no haría falta hablar de deontología y bastaría sólo con la ética, pero no es así debido a las propias limitaciones de la naturaleza humana y a su egoísmo innato; el hombre busca su bien e interés y actúa conforme a sus propias circunstancias.

2.12 Deontología

Banks (2002,177) afirma rotundamente que “con la palabra ética nos referimos a lo que es bueno o malo, correcto o incorrecto, mien-

Con cierta frecuencia se hacen sinónimas las categorías ética profesional y deontología profesional cuando no lo son; mientras que la primera es de carácter subjetivo y hace referencia a la conciencia individual (Pantoja, 2002), la segunda es más bien de carácter colectivo y representa un modelo de acción que se concreta en un conjunto de deberes, normas y obligaciones que los profesionales van descubriendo y exigiendo en el ejercicio de la profesión conforme se avanza en el proceso denominado 'profesionalización'. La ética profesional, en cualquier caso, señala una serie de principios mientras que la deontología profesional insiste en los deberes o normas de carácter obligatorio que suelen concretarse en los códigos deontológicos.

2.13 Antropología de la educación


La **antropología de la educación** es un campo de la antropología y frecuentemente asociada con el trabajo pionero de George Spindler. Como el propio nombre indica, el foco de la Antropología de la Educación es la educación, aunque una aproximación antropológica de la educación tiende a focalizarse en los aspectos culturales de la educación, tanto de sus aspectos formales como informales.

Puesto que la educación implica la comprensión de quiénes somos, no resulta sorprendente que el principal dictamen de la Antropología de la Educación es que sea un campo interesado principalmente en la transmisión cultural.¹ La transmisión o aprendizaje de la cultura implica la transferencia de un sentido de la identidad entre generaciones, a veces denominado endoculturación² y también la transferencia de identidad entre culturas, a veces conocido como aculturación.³ De acuerdo a todo ello, no resulta extraño que la Antropología de la Educación haya ido incrementado su focalización en la identidad étnica y en los cambios étnicos.^{4 5}

La principal preocupación y ocupación de la antropología ha sido comprender desde la particularidad, aprender a partir de compartir los sentidos con el otro, objetivar procesos de subjetivación, cuestionar lo cotidiano, preguntar sobre el origen de la diversidad y sobre el sentido que los humanos le dan a su existencia. La antropología de la educación ha producido un conocimiento de las características básicas de los procesos de adquisición y transmisión cultural de los cuales la educación es un proceso básico, y de los contextos de socialización y educación, de la cultura. Proporcionando las herramientas necesarias para un mejor conocimiento de la realidad educativa a la que se enfrentará en la vida profesional mediante los métodos de la antropología, el conocimiento de la etnografía del aula, los parámetros relevantes de la antropología familiar y los presupuestos y problemática de la educación multicultural, entonces podemos decir que se intenta buscar que la educación sea equitativa para todo no importando la cultura. Es más: se intenta rescatar culturas pasadas para enseñarlas a las de nuestro tiempo y así no perder nuestras culturas nativas.

UNIDAD III

Conceptos y aplicaciones de los sistemas de la Filosofía de la Educación en los quehaceres educativos.

- 3.1 Idealismo.
 - 3.2 Realismo.
 - 3.3 Pragmatismo.
 - 3.4 Progresismo.
 - 3.5 Perennialismo.
 - 3.6 Esencialismo.
 - 3.7 Reconstruccionismo.
 - 3.8 Marxismo.
 - 3.9 Liberalismo.
 - 3.10 Fenomenología.
- 

Introducción

Enunciar el concepto educación, es aventurarse a tener una generosa, y por qué no, ampliada discusión, dado que, como todo el resto de conceptos, su significación varía no sólo de un autor a otro, sino de un contexto histórico a otro y de una orientación epistemológica a otra.

**Filosofía y Educación,
siempre han estado
relacionadas en el
desarrollo de la
humanidad**

Filosofía y educación han estado estrechamente relacionadas a lo largo de la historia de la humanidad. La primera, como amor a la sabiduría y búsqueda del conocimiento, expresada en la especulación sobre el origen del ser, la existencia de Dios y el puesto del hombre en el cosmos; la segunda, como actividad humana, a través de la cual se perpetúan las formas de comprender el mundo, el universo y a nosotros mismos.¹

La educación surgió como producto de la necesidad inmediata, que tenían los seres humanos por transmitir a sus congéneres, los hábitos, las tradiciones, las costumbres y los conocimientos que de otra forma se perderían.

En las sociedades antiguas, las pautas de caza y cuidado, los rituales, las experiencias y las historias, entre otras, quedaban registradas en la memoria colectiva, para ser reproducidas entre los demás, y así, fortalecer una identidad y una comunión de los pueblos.

**La educación se
apropió de la filosofía y
la filosofía se apropió
de la educación**

De esta manera, la educación surgió como un elemento integrador de las experiencias de la comunidad. Desde ese momento se integró a la filosofía, o mejor dicho, se apropió de la filosofía y la filosofía se apropió de ella, en una relación biunívoca que perdura hasta nuestros días.

Desde entonces, la educación y la filosofía han venido coexistiendo, sin dejar de mencionar que, por su tarea formativa, a la educación se le ha querido ver como subsidiaria de la filosofía, dado que la filosofía promueve formas de cultura y formación humana, al igual que la educación.

Lo anterior no niega, sin embargo, la existencia de un conjunto de planteamientos sobre educación, surgidos en el seno mismo de la filosofía, planteamientos a los que se les conoce, comúnmente en la literatura, con el nombre de filosofías de la educación.

¹ Por la naturaleza misma de esta obra, no nos interesa entrar a valorar el concepto de educación en sus diversas acepciones. Por una razón meramente práctica, conceptuaremos a la educación como actividad humana que permite reproducir la vida societal, sin una mayor especificación para ello.

En términos generales, la Filosofía de la Educación abarca tres áreas: una ontológica, una epistemológica y otra axiológica.

ONTOLÓGICA

En esta área, la filosofía de la educación se formula una serie de interrogantes acerca de la realidad, así como acerca de qué y cómo está compuesto el mundo, entre otras.

EPISTEMOLÓGICA

En esta área, la filosofía de la educación se formula preguntas y entretiene respuestas acerca de: ¿cómo conocemos?, ¿qué se puede conocer?, ¿hasta dónde conocemos?, ¿con qué instrumentos conocemos? así como, si esos conocimientos son verdaderos.

AXIOLÓGICA

El área axiológica plantea lo que ha de normar nuestro quehacer como individuos; se pregunta sobre lo que es malo y lo que es bueno, lo bello y lo justo. Es la determinación moral y ética de nuestro quehacer presente y futuro.

El hecho de que la filosofía de la educación se encargue de estas tres áreas, se debe, en mucho, a que en todas las sociedades y en distintas épocas, los filósofos se han preocupado por la “nutrición del alma” y la buena “conducción” del espíritu humano.

Es por ello que se han preocupado por la formación de hábitos y las buenas costumbres, así como por la adquisición de conocimientos apropiados para el desarrollo del ser humano en sociedad.

Claro está, en la mayoría de los casos, estas preocupaciones no han estado separadas de otro tipo de reflexiones en torno a Dios, el origen del universo, la existencia del ser, la naturaleza de las cosas, entre otras; razón por la cual la filosofía se ha nutrido de la educación y la educación se ha nutrido de la filosofía, a lo largo de la historia.

En distintas épocas los filósofos se han preocupado por la “conducción” del espíritu humano

El problema de los valores, el tipo de ser humano al que se aspira, el tipo de conocimientos que se debe “enseñar”, los principios educativos, la naturaleza de los procesos cognitivos, el fenómeno de la memoria y el desarrollo de la inteligencia son, entre una interminable lista, algunos de los aspectos de los que se han preocupado la educación y la filosofía.

Las filosofías de la educación, que repasaremos a continuación, tienen antecedentes muy particulares en la tradición histórico-filosófica de Europa occidental.

Tres escuelas de pensamiento en el ámbito de la filosofía de la educación: Idealismo, Realismo y Pragmatismo

Tres grandes líneas de pensamiento filosófico o escuelas tradicionales de filosofía de la educación, se sitúan en este contexto histórico, a saber: la escuela idealista, la escuela realista y la escuela pragmática.

¿Alguna vez ha estudiado o ha oído comentar algo acerca de la filosofía idealista, la filosofía realista o la filosofía pragmatista?

Comparta con sus compañeras y sus compañeros maestros lo que saben sobre estos temas; y anote en su texto paralelo las principales ideas que surgieron de este diálogo

3.1 IDEALISMO

El idealismo es la teoría de la realidad y del conocimiento, que sostiene que no existen cosas reales, que sean independientes de la conciencia de los individuos.

De acuerdo con el idealismo, la realidad se deriva de la actividad de la propia mente. Al actuar la mente, hace existir cosas que, de otro modo, no serían posibles como el arte, las matemáticas o la ley.

En la actualidad, el idealismo reconoce, de manera habitual, la existencia del mundo externo o natural a la conciencia, con lo cual evita el riesgo de afirmar que la realidad se reduzca al mero hecho de pensar.

El idealismo ofrece un conjunto de planteamientos, que han venido nutriendo ampliamente el espectro de la formación humana, en el campo de la educación.

Como primer punto, podemos señalar que, en el ámbito educativo, el idealismo busca unir al educando con la realidad en la que se encuentra inmerso, de tal suerte que busca propiciar un acercamiento mayor entre los educandos y la naturaleza.²

El idealismo a nivel educativo busca unir al educando con su realidad

Al partir de la idea de que el ser humano está dotado de libre albedrío, el idealismo lo convierte en un ser espiritual que es responsable de sus propios actos.³

En términos curriculares, el idealismo cree que el currículo escolar debe centrarse en conceptos ideales a los cuales deben aspirar los educandos; pues, de acuerdo con su concepción, todos los sujetos deben ser formados con altos valores morales, mentales y espirituales.

Este currículo debe enfatizar los estudios liberales (leyes, medicina, ingeniería) más que los estudios vocacionales, siendo el método de enseñanza priorizado, el socrático o mayéutico; es decir, el método en el que el profesor formula preguntas que obligan al educando a analizar y dar respuestas cada vez más acabadas.⁴

De acuerdo con el idealismo educativo, el método socrático o de preguntas y respuestas es el más indicado para enseñar

A nivel axiológico, el idealismo plantea que el educando debe vivir conforme con valores permanentes que lo pongan en armonía con el conjunto espiritual al que pertenecen.

El bien y el mal se explican en función de la desorganización y/o de la organización, pues acudiendo a los planteamientos de Platón y Hegel, enfatiza que la vida buena sólo es posible en una sociedad organizada.

El aspecto de la disciplina, es manejado a través de la responsabilidad moral, pues cuando un alumno o una alumna se convierte en un problema, el maestro o la maestra idealista se debe esforzar en enseñarle el efecto que esa mala conducta tiene en el desarrollo del resto de la clase, de esta manera se enfrenta al culpable con la totalidad, así el individuo tendrá siempre presentes sus obligaciones como estudiante.

La disciplina es manejada como un asunto de responsabilidad moral del alumno y de la alumna

2 G. Kneller. (1967) **La Filosofía de la educación**. Análisis de las teorías modernas. (Cali: Editorial NORMA), p. 51.

3 J. Martin Rich. (1992) **Foundations of education**. Perspectives on American Education. (New York: Macmillan Publishing Company), p. 208. (la traducción es nuestra).

4 Ibid., p. 209.

El maestro y la maestra son concebidos como modelos, por ello se les asigna un papel determinante

El ser humano se cumple a sí mismo, en tanto sea parte de una sociedad, pues todo cuanto existe es real, en la medida en que participa en un todo mayor que él. En este sentido, y debido a que el Estado es una entidad mayor a la de cualquier sujeto, el educando debe aprender a respetar a su patria y a la comunidad en que ha nacido, y desarrollar un alto sentido de lealtad para con su cultura y con su país.

En esta filosofía, al maestro o a la maestra se le concede toda la importancia, pues está llamado a ser el modelo o la figura por imitar. Ellos tienen que ser capaces de despertar en sus educandos, todas las capacidades, no como algo externo, sino como algo propio a ellos.⁵

El maestro o la maestra idealista, debe orientar al educando hacia un proceso de aprendizaje con el que lo que se aprenda no sea simple acumulación de conocimientos, sino conocimientos que puedan servirle para su posterior incursión como ciudadano en la sociedad, pues, al aprender, el educando debe relacionar la información que procede del medio exterior, con sus experiencias previas, de manera que lo aprendido tenga algún significado para él.

3.2 REALISMO

El realismo es la doctrina filosófica que manifiesta que los objetos comunes, percibidos por los sentidos, tales como mesas, sillas, balones, existen independientemente al hecho de que nosotros los pensemos.

Para el realismo, el mundo existe de manera independiente a nosotros

En educación, el realismo plantea que dado que el mundo existe independientemente de nosotros, es necesario formar al educando con un currículo que relacione al alumno o a la alumna con la estructura básica, física y cultural del mundo.

5 Idem.

Sostiene, por ejemplo, que el niño y la niña tienen la mente en blanco, como una pizarra sobre la que se escriben las experiencias sensoriales, y que es a través de la potencia racional latente en la mente, como se van estructurando los principios generales o conocimientos.⁶

En la obra del filósofo Aristóteles, fundador de la corriente realista, se puede observar en sus libros VII y VIII de **La Política**, cómo estructurar un plan de estudios. Allí deja entrever un posible plan educativo de cinco etapas, en las que se divide el desarrollo educativo por el que deben atravesar los educandos.⁷

La primer etapa abarca la edad temprana, la segunda llega hasta los cinco años, la tercera es muy breve y dura de los cinco años a los siete años, la cuarta y la quinta etapas ocupan los años que van desde los siete hasta la pubertad y de la pubertad a los veintiún años.

Gimnasia, lectura, escritura, música y dibujo, están contempladas como asignaturas que se deben cursar; y este proceso debe llevar a los individuos a prepararse para la sexta etapa, que es la vida como ciudadano.

En el realismo científico, particularmente el contemporáneo, la obligación académica del estudiante es la de dominar aquellos elementos del conocimiento, que han soportado la prueba del tiempo.

En este sentido, se parte del hecho a que no se debe dejar que se enseñe cualquier cosa a los niños y a las niñas, sino sólo lo que es digno de enseñarse.

Aristóteles estableció gimnasia, lectura, escritura, música y dibujo como asignaturas básicas del currículo

El educando no tiene derecho a elegir lo que desea saber, no está preparado para ello

6 J. Bowen y P. Hobson (1988) **Teorías de la educación**. Innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental. (México D.F: LIMUSA), p. 85.

7 Idem.

Si se parte de la premisa, de que la guía de los mayores es fundamental, el realismo se opone al hecho de que el estudiante elija lo que desea saber, ya que muchas veces lo que elige no es lo más importante.

Se enfatiza el estatuto científico de las ciencias exactas y naturales, como basamento del currículo escolar, debido a que éstas tienen alto grado de credibilidad social. Se rechazan o desdeñan aquellas áreas del conocimiento que realizan actividades de carácter introspectivo (la psicología, por ejemplo), por considerarlas poco probables de ser observadas a partir de hechos concretos.

La docente y el docente son concebidos como modelo ideal

En el realismo, el maestro y la maestra son los que tienen la mayor responsabilidad en el acto educativo. Son los modelos que implementan aquellas cosas que el niño o la niña debe saber.

Tienen como tarea fundamental, proporcionar al niño y a la niña las experiencias concretas, necesarias para realizar el juicio reflexivo que, a la postre, es el que les ha de conducir al conocimiento definitivo.

Si los métodos de enseñanza pueden llenar las expectativas de los alumnos, enhorabuena, pero si no, ello no importa, pues no es de la incumbencia de éstos, establecer lo que se les ha de enseñar.

Se concibe la escuela como un lugar para vivir de acuerdo con normas absolutas

Axiológicamente, el idealismo señala que en la escuela se deben promover valores, tales como vivir de acuerdo con normas morales absolutas, en la comprensión de lo que es bueno y lo que no lo es; de igual manera, se deben enseñar buenos hábitos, dado que la virtud no aparece por generación espontánea.

3.3 PRAGMATISMO

Al igual que los realistas, los pragmatistas creen que el mundo material existe independientemente de nosotros. La realidad para ellos no es sólo externa al ser humano, sino que es el producto de su interacción. La realidad es la suma total de lo que experimentamos (dicen los pragmatistas). Lo que el ser humano no experimenta, no puede tener significado para él.

Por ello es que se emplea la máxima del sofista griego Protágoras: “el hombre es la medida de todas las cosas”, es decir, la verdad del conocimiento y del mundo son un asunto del individuo, del sujeto.

El pragmatista afirma: yo conozco, yo transformo, porque el cambio es la base de la realidad. Con base en esta premisa, el pragmatismo considera que en educación, los fines deben ser flexibles y abiertos a constantes revisiones, ya que uno no puede vivir con los valores de otros que vivieron y pensaron siglos atrás, fuera de nuestra realidad.

Para los pragmáticos la realidad no sólo es externa al ser humano sino que es el producto de su interacción, la suma de lo que experimentamos

En la concepción pragmatista, la educación debe servir para que el niño y la niña aprendan de la vida real y no sólo de lo que se puede obtener en los libros y la tradición académica formal.

Parten de una noción epistemológica que considera la mente del niño y de la niña como algo activo, en movimiento, en exploración.

La educación pragmatista debe servir para que el niño y la niña aprendan de la vida real y no sólo de lo que pueden obtener en los libros y la tradición académica formal

Cree que la mente más que un receptáculo de informaciones, es un procesador de información, una transacción entre el ser humano y el medio.

De esta relación hombre-medio y de la interacción de ambos, es que se han nutrido muchas teorías del aprendizaje, por ejemplo, la teoría de Jean Piaget.

Para el pragmatismo “el método de la inteligencia” es la forma ideal de adquirir conocimientos en cualquier circunstancia, ya que conocemos mejor si localizamos y resolvemos los problemas, pues la hipótesis que explica mejor los datos o resuelve mejor el problema es la que se puede considerar como verdadera.⁸

El pragmatismo, en educación, parte de una exaltación del niño y la niña como centro de atención de la tarea escolar

Sin querer caer en un simple reduccionismo, pero con la mejor intención de sintetizar el pensamiento pragmatista en educación, podríamos decir, que el pragmatismo parte de una exaltación del niño y de la niña, como centros de atención de la tarea escolar, pues para los pragmatistas todo esfuerzo debe girar en torno al educando.

De esta forma, se afirma, que el educando siempre se debe encontrar en actividad, viviendo el presente, respondiendo a estímulos vitales y desarrollando todo, de manera libre y propia.

Estos lineamientos decantan el accionar del docente en el pragmatismo, pues en esta concepción, el maestro debe mantener una actitud dinámica y activa, tratando de resolver problemas implicados en cada situación cotidiana; problemas que surgen en el medio socio-biológico en el que actúan sus educandos.

8 G. Kneller. Op Cit., p. 69.

Todo su esfuerzo educativo debe estar encaminado a lo actual, lo pasado sólo tiene importancia en tanto sirva para comprender el presente inmediato.

El educador pragmático adopta esta postura, no sólo como una actitud dentro del salón de clases, sino, inclusive, en su cotidianidad.

El educador pragmático se despreocupa de la fundamentación teórica de los hechos, para llegar, más bien, a la realización práctica de éstos.⁹

En el plano axiológico, el pragmatismo considera que los valores y la verdad son algo relativo; el establecimiento de la verdad es algo que se logra por medio de la experimentación.¹⁰

En este sentido, para la educadora y el educador pragmáticos, la verdad depende de los datos investigados y de los métodos que se utilizan en ellos, ya que la verdad es algo relativo y mutable.

Todo lo que experimentamos –dicen los pragmatistas- es una consecuencia de nuestras acciones. Nuestros valores deben ser determinados por nosotros y no impuestos por una autoridad superior.

Al igual que sus educandos, el docente y la docente deben vivir el presente. No deben tratar de transformar la vida, sino más bien tomar las cosas como están, y sí pueden experimentar y practicar.

En este sentido, los docentes y las docentes pragmatistas tienen que estar en búsqueda permanente sin sujetarse a fórmulas rígidas, a libros o a sistemas, más bien deben experimentar constantemente, con el afán de que de sus observaciones y experimentos menores se deriven otras observaciones y otras experiencias.

La escuela deja de ser el centro del enciclopedismo, el centro de la letra muerta, para convertirse en un gran laboratorio en donde se experimenta sobre la realidad vigente a partir de los hechos.

Para el educador o la educadora pragmática, no tiene mucha relevancia la fundamentación teórica de los hechos

Experimentar y practicar, son dos principios de la educación pragmatista

9 D. González, (1956) **Introducción a la Filosofía de la Educación**. (La Habana: Editorial Hércules), pp. 49-50.

10 J. Martín Rich. Op Cit. p. 213.

Para el pragmatismo, los niveles de abstracción de los contenidos de aprendizaje deben ser graduales, de acuerdo con el interés y con las necesidades del educando. Claro está, ello no excluye la abstracción, pues, por el contrario, se considera que el pensamiento abstracto, es una experiencia educativa activa, intelectual, conceptual e imaginativa.

Al educando se le confiere un papel activo en el proceso de enseñanza y de aprendizaje

En cuanto al papel del educando, éste no varía sustancialmente de lo descrito en líneas anteriores, ya que el educando es concebido como un ser activo, que debe estar dispuesto a aprender a partir de su realidad y de su actualidad, como miembro de una sociedad.

Para él no hay espacio para la contemplación y la especulación teóricas, pues el mejor teórico es el buen pragmático. Dicho de otra manera, el estudiante pragmático, lejos de ponerse a pensar sobre esto o aquello, se aboca a tratar de desarmar, o bien reconstruir, un objeto, con el fin de ver lo que tiene por dentro, determinar qué es lo que lo compone.

En su formación, siempre está presente la actividad, siempre se encuentra en constante movimiento, ya que es así como se puede aprender.

Reacciona a los estímulos vitales, sean éstos naturales, biológicos, o sociales, pues éstos son los que le hacen reaccionar, sin violentar su interés.

El interés y la curiosidad se convierten en motores del aprendizaje

El interés y la curiosidad, son los principales motivadores del aprendizaje pragmatista, ya que el educando puede aprender lo que le interesa y no lo que otros han dicho que, en poco o nada, se relacionan con sus intereses.

Finalmente, debemos decir que los alumnos o las alumnas pragmatistas están llamados a ser líderes. Se promueve en ellos y en ellas el deseo de opinar, discutir, valorar sus opiniones y las de los demás; actuar libremente, por su propia cuenta, tener claros sus objetivos y actuar con plena libertad.

Los educandos deben aprender a tomar decisiones difíciles, sin basarse en principios inflexibles, sino determinando cuáles son los actos inteligentes que podrían arrojar mejores resultados, en términos humanos y finitos.¹¹

Para el pragmático, la democracia es el medio ideal para la realización del individuo, pues es allí donde el pensamiento tiene su posibilidad de desarrollo; por ello la escuela debe ser un nicho democrático, donde los estudiantes puedan realizarse como seres humanos.

La genuina moralidad proviene siempre de la búsqueda continua, de ser flexibles, estar alertas y creativamente preparados ante los nuevos desafíos. Transmitir esta cualidad a los educandos, debe ser el propósito más excelso de la educación.

La democracia es una vivencia cotidiana; por ello la escuela se convierte en un espacio para vivenciarla

3.4 PROGRESISMO

Esta teoría tiene que ser comprendida, al igual que las demás, dentro de un contexto histórico-social específico, pero, sobre todo, perdería validez su análisis, si no se le viese a la luz de la concepción filosófica pragmatista.

En este sentido, debemos señalar que el progresismo tuvo un rico contexto histórico para desarrollarse, pues su aparición se hizo en el contexto del desarrollo del experimentalismo (en el ámbito de las diversas ciencias), y se vio influido, en sus planteamientos, por el conjunto de cambios sociales, políticos y culturales que contribuyeron a la caída del régimen zarista y el ascenso de los bolcheviques en la Rusia de principios del siglo XX y, en general, del mundo occidental.

Gran importancia e influencia tuvieron los planteamientos pedagógicos de Pestalozzi y Froebel, entre otros, pues determinaron, en mucho, su orientación.

El progresismo no puede ser comprendido al margen de la filosofía pragmatista

Se nutre de la obra de Pestalozzi y Froebel

Como teoría educativa, tiene un carácter particularmente estadounidense, y podemos, afirmar con seguridad, que el primero en unir las tesis pragmatistas a las ideas progresistas fue John Dewey. Por ello, el progresismo no puede ser comprendido fuera de la concepción filosófica pragmatista, ya que de ella adoptó muchas ideas.

Como movimiento educativo que fue, promovía la reforma educacional, pues consideraba que era necesario ofrecer una alternativa a la “educación tradicional”.

Uno de sus principales planteamientos, era que la cultura podía ser democratizada, sin tener que ser vulgarizada, pues para el progresismo, la educación debía promover la democracia y no promover la elitización de la cultura.³⁴

Para el progresismo, el educando debe ser formado de manera integral

Al igual que el pragmatismo, creía en que el educando debía ser educado integralmente, es decir, como un todo y no separando el cuerpo del alma. Ello establecía una posición epistemológica clara, cual era que el individuo tenía capacidad para aprender todo aquello que quisiera aprender.

Eso significaba que lo moral, lo social, lo físico y lo cognitivo, debían dársele al educando en igualdad de condiciones, donde el hogar y la comunidad debían cumplir un papel formador importante, dado que lo espiritual no estaba divorciado de lo material.

Reconstruir la experiencia a través de la educación

La educación debía permitir la continua reconstrucción de la experiencia y no sólo lanzar al niño o a la niña a una adaptación mecánica, para la sociedad o para el mundo exterior.³⁵

34 J. Martin Rich. Op Cit. p. 227.

35 G. Kneller. Op cit., p. 129.

Se debía tener como centro y eje del acto educativo al niño y a la niña, y, además, el aprendizaje debía darse de acuerdo con sus intereses y necesidades, lo que le permitiría desarrollarse como ser humano. Claro está, ello no significaba que los educandos determinaran lo que se habría de aprender, dado que su nivel de madurez no se los permitiría, pero sí el cómo y el para qué de ese aprendizaje, en un ambiente de democracia y libertad.

Experimentar y aprender era su lema, ya que se desechaba la memorización vacía. No se necesita -decían los progresistas- acumular conocimientos insignificantes; lo que el niño y la niña aprenden, debe tener significado para ellos. Es aquí donde podemos observar un buen fundamento, que los teóricos del aprendizaje utilizarían, posteriormente, para establecer sus teorías.³⁶

Ahora bien, es importante apuntar, que así como los progresistas educativos se nutrieron de diferentes teorías, nutrieron, a su vez, otras teorías como la del aprendizaje significativo y, también, aceptaron principios asociacionistas y behavioristas. El hecho de tener un ligamen con la filosofía empirista inglesa y, particularmente, con el asociacionismo que ésta promulgaba a nivel psicologista, le vincularon, en mayor grado, con la corriente conductista.

Para los progresistas, el cambio era la esencia de la realidad, por ello promovían, al igual que el pragmatismo, la actividad como principio generador.

Lo aprendido debe tener significado para el niño y la niña

La actividad es concebida como principio generador de la tarea educativa

36 Nos referimos a las teorías sobre el aprendizaje significativo, particularmente, las cuales evidentemente aprovecharon estos planteamientos para desarrollar de una manera científica y más acabada, dentro del campo de la psicología del aprendizaje, sus respectivas tesis.

El ser humano aprende lo que necesita para adaptarse al cambio, por eso la escuela debe enseñarle a los educandos cómo resolver problemas, que se encuentren vinculados con el medio en el que se desarrollan, siempre de acuerdo con la realidad cambiante que estos viven.³⁷

Concebían al ser humano como un ser básicamente bueno, pues parten del supuesto de que la gente que tiene la libertad para escoger, generalmente, selecciona aquellos cursos de acción que son mejores.³⁸

Como teoría educativa, demuestra gran fe en la cooperación y en el aprendizaje social, más que en la competición que lleva al individuo a desnaturalizarse.³⁹

El aprendizaje como proceso de experimentación constante

El método de proyectos y la resolución de problemas atinentes y significativos, eran la estrategia que los progresistas promovían en la educación.⁴⁰

Para ellos el aprendizaje debería ser un proceso en el que la experimentación permita conocer, rompiendo con la simple recepción de contenidos inconexos y aislados, que ofrecía la escuela tradicional en su currículo.

El acento lo ponían en el proceso de aprendizaje, más que en los resultados o en el conocimiento como producto. Interesaba cómo aprendían, como resolvían un problema, no qué resultado obtenían; aunque no se desestimaba el resultado.

La educación es la vida misma, no un entrenamiento para ella

Para ellos, la educación era la vida misma, por eso no creían que la escuela debiera ser una preparación y un aprendizaje para la vida.

De acuerdo con lo anterior, podemos sintetizar el ideario progresista en los siguientes seis criterios:

-
- 37 D. Armstrong, K. Henson y T. Savage (1993) **Education an Introduction**. (New York: Macmillan Publishing Company), p. 121. (la traducción es nuestra)
- 38 Idem
- 39 R. Hessong y T. Weeks, (1987) **Introduction to Education**. (New York: Macmillan Publishing Company), p. 181. (la traducción es nuestra)
- 40 Idem.

1. *La educación debe ser activa y relacionada con los intereses del niño y de la niña.*
2. *El aprendizaje, mediante la solución de problemas, debe sustituir a la memorización vacía y sin significatividad.*
3. *La educación debe ser la vida misma, más que una preparación para ella.*
4. *El maestro no está para controlar, dirigir o reprimir al niño o a la niña, sino para asesorarlo en sus intereses cognitivos*
5. *La escuela debe ser el centro donde se desarrolle la cooperación humana y no la promoción de la ley de la selva, de competencia encarnizada.*
6. *La democracia permite (y en realidad estimula) el libre intercambio de ideas y personalidades, que es condición necesaria para el verdadero desarrollo.⁴¹*

Tomando como punto de partida, los seis criterios esbozados, la teoría educativa progresista vino a sustentar parte del actuar educativo en Estados Unidos y algunos países de Europa y América Latina. No obstante, su influencia se fue reduciendo conforme cambiaron las circunstancias socio-históricas, y avanzaron las contraofensivas ideológicas perennialistas y esencialistas.

3.5 PERENNIALISMO

Toda ofensiva tiene su contraofensiva, y así como surgió la teoría progresista como una respuesta y alternativa al modelo de la escuela tradicional, que se arrastraba bajo el lastre de un enfoque pedagógico conservador, surgió la teoría educativa conocida con el nombre de perennialismo.

Ésta no fue más que la respuesta elitista y reaccionaria del sector conservador estadounidense, el cual se plegó a las tradiciones y a la pedagogía basada en los premios y en los castigos.

El perennialismo constituye una respuesta ideológica al progresismo.

41 G. Kneller. Op Cit., pp 130-137.

El retorno a la tradición es el principio, básico del perennialismo

Se trata de una corriente que adversaba el cambio que planteaban los progresistas, y legitimaba la defensa del orden establecido mediante un volver a las tradiciones. Consideraban que se debía mantener el “establiment”, pues veían al progresismo como una moda impulsada por un grupo de reformadores radicales, vinculados con las ideas socialistas.

El docente y el contenido retornan al lugar de privilegio

El perennialismo surge, entonces, como un intento por devolverle el lugar al maestro y al contenido como centros de atención del acto educativo; adversan con ello el énfasis que ponían los progresistas en centrar el acto educativo en el educando.

De esta manera, se convierte en el heredero de un fuerte movimiento que sustenta su accionar en el pasado, en las cosas que nunca cambian, en lo perenne de la vida, del mundo, de la sociedad y del ser humano.

El retorno a los clásicos de la cultura Occidental

Devuelven sus ojos hacia los maestros del realismo clásico como Aristóteles y Platón, así como hacia las tesis escolásticas de Santo Tomás de Aquino.

El realismo aristotélico es retomado en su máxima expresión y reafirman su creencia en que el mundo es algo exterior al observador, a la vez que reconocen a la razón como fuente de todo conocimiento. Los seres humanos tienen (según los perennialistas) algo en común, y es el razonamiento, lo que habría de permitirles llegar a la esencia de las cosas.

Junto a su fe en la razón, creen en la existencia de verdades y valores perennes que no cambian con el correr del tiempo, con lo cual justifican su defensa del **status quo**.

Para ellos existe sólo una moral y sólo una verdad que procede de Dios y es dada a los seres humanos a través de la razón. En este sentido, contrarios al pragmatismo como filosofía y al progresismo como teoría educativa, niegan el cambio y argumentan que los valores y la verdad no pueden cambiar.

El cambio no existe, los valores y la verdad no cambian nunca

Pueden cambiar las circunstancias -dicen los perennialistas- pero nada más, después de todo el mundo ha sido como es y los problemas que se presentaron ayer en relación con lo ético, por ejemplo, siguen siendo los mismos, ya sea la época greco-latina, la Inglaterra victoriana o la época contemporánea.

Esto nos lleva a precisar el contexto socio-histórico en que se desarrolló el perennialismo, dado que como reacción al progresismo debemos ubicarlo dentro de un marco más general, es decir, incluso como una respuesta ideológica contra el marxismo, que había venido siendo desarrollado por diversos teóricos en el plano educativo.⁴²

El lector debe saber que el perennialismo se inscribió en el tiempo y el espacio histórico de la llamada guerra fría, en la que el enfrentamiento entre los países del bloque socialista y del bloque occidental y, más particularmente, entre Estados Unidos y la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, inundó todos y cada uno de los campos de la vida societal.

El perennialismo surge en el contexto de la guerra fría

Nada se escapó en el mundo occidental a la fobia anticomunista. Cualquier reivindicación social, política, económica, pedagógica, entre otras, era tildada de comunista, y con ello se descalificaba el espíritu transformador que podía llevar implícita dicha reivindicación.

El conservadurismo de este período marcó profundamente la vida de la sociedad occidental, tanto así que asumir una actitud rebelde, libertaria, justicialista o, simplemente reivindicativa, era considerada una herejía que podía llevar a la condenación moral y religiosa, así como a la cárcel.

42 Aquí queremos mencionar a pensadores cuya obra se vio influida de manera directa o indirecta, por la teoría marxista en el plano educativo, y ofrecieron respuestas pedagógicas más libertarias, tal es el caso de Iván Illich, Paulo Freire, Carl Ranson Rogers, entre otros.

Nada escapaba al ojo inquisitivo de la sociedad, que se apertrechó en el discurso grandilocuente de sus políticos más representativos, quienes, después de la Segunda Guerra Mundial, crearon un clima de expectativa sobre los males y las posibles invasiones soviéticas a las naciones occidentales.

Fue el tiempo del macartismo, época de inquisición política, religiosa y moral, de represión y condenatoria general; pero también, el tiempo en que se gestaron movimientos de la más variada naturaleza y en los más diversos campos, como reacción a esta onda expansiva conservadora.

Surgieron movimientos en los que influyeron las guerras de Corea y de Viet Nam, las ocupaciones militares de República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, entre otras; la Revolución Cubana y el misticismo libertario del Che Guevara quien se convirtió en el prototipo del intelectual comprometido con la libertad.

Fue el tiempo de la sicodelia, de Andy Warhol y el happening, de la lucha contra el industrialismo deshumanizante, el tiempo de paz y amor promovido por el movimiento hippie, nutrido de la veta misma del cristianismo occidental.

En esta época se desató la carrera nuclear, se probaron armas químicas y bacteriológicas en Corea y en Viet Nam. Los obreros y los estudiantes se unieron para combatir el academicismo de las universidades tipo napoleónico.

Primero Córdoba, Argentina, (1918); luego, y en un proceso de maduración mayor, la revolución estudiantil de París (1968), el movimiento anticonsumista de Essex en Inglaterra y las protestas estudiantiles en Tlatelolco, México.

Todos estos fueron colores de un solo prisma, una economía occidental entregada febrilmente al industrialismo, y una sociedad deseosa de más libertad individual y colectiva.

El perennialismo fue la justificación educativa de la política del “big stick” y la “diplomacia del dólar”, asumida por los Estados Unidos. Fue la contraofensiva contra todo aquello que insinuara cuestionar el orden establecido.

En Educación, fue una vuelta a las raíces del mundo greco-latino, a Aristóteles y a Platón, a San Agustín y a Santo Tomás de Aquino. Al fortalecimiento de los tradicionales valores religiosos en los que se confundían utilitarismo y acumulación, enriquecimiento ilícito y religiosidad protestante.

La educación, no podía seguir siendo un asunto de libertad del individuo, se debía dirigir al educando, él no era libre de escoger lo que se le debía enseñar. Debía volverse a los clásicos de la cultura occidental, a la lectura en latín, a la poesía clásica, todo ello representaba “lo mejor” que la cultura humana hubiese podido haber creado, eran las verdades absolutas a las que había podido llegar la mente racional.

Quizá una máxima que representa toda la concepción educativa del perennialismo, lo constituya la frase externada por el más conspicuo representante del perennialismo, Robert M. Hutchins, quien señala:

“Educación implica enseñanza. Enseñanza implica conocimiento. Conocimiento es verdad. La verdad es en cualquier lugar la misma. Entonces la educación debe ser la misma en cualquier lugar”.⁴³

Como bien se puede apreciar, todo es perenne de acuerdo con esta concepción, de ahí que a la educación se le atribuya el propósito de desarrollar y mejorar la naturaleza humana. Una naturaleza que es racional, moral y espiritual.

La escuela debe encargarse de desarrollar el intelecto, y la iglesia y la familia encargarse de desarrollar la parte espiritual y moral de los individuos.⁴⁴

Los valores y las tradiciones occidentales, como ya se dijo, son los que la escuela debe promover para que los estudiantes y las estudiantes conozcan su herencia cultural y el mundo en que viven.⁴⁵

43 R. Hutchins, citado por John Martin Rich. Op Cit., p. 223.

44 J. Martin Rich, Op Cit., p. 222.

45 P. Travers, y R. Rebores, (1990) **Foundation of education**. New Jersey: Prentice Hall, p. 67. (traducción nuestra).

Para el perennialismo, el estudiante y la estudiante deben estar en una “gran conversación” con el pasado, lo que implica que no puede haber especialización.⁴⁶

Seis son los principios que sustentan a la teoría perennialista:

1. *La naturaleza humana es constante, también lo es la naturaleza de la educación.*
2. *La razón es la característica básica del ser humano, entonces, la educación debe avocarse al desarrollo del raciocinio.*
3. *La única adaptación a la que debe conducir la educación, es a la adaptación de la verdad, que es universal y perenne.*
4. *La educación no es una réplica de la vida, sino una preparación para la misma.*
5. *Los niños y las niñas deben enfrentarse a ciertas materias básicas, las que les familiarizarán con las permanencias humanas, tanto espirituales como físicas.*
6. *Estas permanencias se encuentran mejor, en lo que los perennialistas llaman “las grandes obras”: Shakespeare, Goethe, Aristóteles, Byron, Whitman.⁴⁷*

Este tipo de teoría educativa se implementó en Estados Unidos, Europa y algunos países de América Latina, en el nivel de la educación privada, y, sobre todo, en las escuelas con vinculación religiosa, dado que vuelve sus ojos hacia el escolasticismo.

3.6 ESENCIALISMO

Surge como respuesta a la filosofía pragmatista y al progresismo educativo

La penúltima teoría educativa que vamos a analizar en este capítulo es la esencialista, la que, al igual que la anterior, surgió como una respuesta contra la posición filosófica pragmatista y, particularmente, contra la teoría educativa progresista.

46 Idem.

47 G. Kneller. Op Cit., p. 144.

De ella podemos decir, que es heredera de la fobia anticomunista de su antecesor más inmediato: el perennialismo. Su historia se remonta a la década del treinta, cuando arranca como movimiento de reacción en contra del progresismo. Sin embargo, va a ser entre la década del cincuenta y la del ochenta que podamos ver más claramente expresada esta teoría, en la práctica educativa contemporánea.

Como teoría (y contraria al perennialismo) no se adhirió a ninguna concepción filosófica específica, sino que sus sustentadores se han nutrido de las más variadas fuentes filosóficas.

Se le reconoce más como movimiento educativo, que como intento de aproximación filosófica, lo que le ha permitido a diversos intelectuales expresar sus ideas sin tener que estar matriculados con tal o cual filosofía.

Como movimiento surgió en 1938, cuando se reunieron William C. Bagley, Michael J. Demiashkevich y George Peabody en Atlantic City, Estados Unidos, y fundaron el movimiento como respuesta al progresismo, al que consideraban que había venido promoviendo la mediocridad en la escuela, pues le había dado demasiada atención al educando y había desprotegido el currículo verdadero, para dar paso a uno poco relevante y trivial.

Otros representantes de este movimiento son Arthur Bestor, Hyman Rickover y William Bennett, quienes lograron darle un impulso mayor al movimiento.

Contextualmente, surgió también en el marco de la bipolaridad y el macartismo, lo cual la presenta como una teoría educativa sustentada en una visión conservadora, con un marcado acento pro “establiment”.

Uno de sus más férreos defensores ha sido William Bennett, quien fungiera como secretario de educación durante la administración de Ronald Reagan. Este dato nos puede permitir tener una idea de la contraofensiva que ha representado el esencialismo, frente a la teoría educativa progresista.

Después de que se diera la carrera por el dominio del espacio, durante la década del sesenta, entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, y en la que los soviéticos enviaran el primer Sputnik al

Cuestiona la permisividad con que el progresismo trataba a alumnos y a alumnas

El lanzamiento del Sputnik soviético generó una ola conservadora en Estados Unidos

espacio, se desató la mayor ofensiva ideológica en contra del progresismo.

La crítica reaccionaria no se hizo esperar contra los métodos, las estrategias pedagógicas y los materiales didácticos, entre otros. Todo lo promovido por el progresismo fue cuestionado.

Se partía del hecho de que el fracaso de la educación pública estadounidense, se debía a la permeabilización que habían sufrido los educadores, respecto de las ideas progresistas. Se criticaba que las escuelas hubieran estado poniendo demasiado énfasis en el niño y en la niña, y no en el conocimiento mismo.

Dentro de esta alarma anticomunista, no era posible aceptar que una cultura como la soviética, en la que existía un régimen autoritario, habría podido desarrollar una educación capaz de permitir el aumento de las capacidades humanas, como para el lanzamiento de cohetes espaciales.

Desarrollar una reforma educativa basada en el autoritarismo del docente

Había entonces que crear una reforma educativa cifrada en la disciplina, en un currículo específico, con autoridad férrea de parte del maestro y de la maestra. Había que volver a la política del premio y del castigo.

Los Estados Unidos tenían que enrumbar su modelo educativo hacia la búsqueda de la supremacía científica y tecnológica, y eso sólo era posible a través de una educación centrada en la competitividad. Para ello, se debían estandarizar los test, medir coeficientes intelectuales y promover a los genios que el sistema necesitaba.

El lema era retornar a la memorización y el patriotismo

Se debía memorizar más y desarrollar más el “patriotismo”. El fundamentalismo religioso, acicateado por los empresarios y los políticos conservadores, hacía eco de la necesidad de volver a las raíces. Era obligante un compromiso con la democracia y la moral.

Sobran los discursos políticos de los grupos religiosos dirigidos por pastores como Pat Robertson y Jimmy Swagart, quienes enardecían a las multitudes fanáticas necesitadas de un **leit motiv** en un tiempo difícil, en el que el “síndrome de Viet Nam” resonaba aún en la cabeza de cada ciudadano estadounidense.

Era el tiempo del liberalismo de nuevo cuño, de la respuesta neoconservadora en lo político y neoliberal en lo económico. Del discurso triunfalista de Ronald Reagan y de la reacción contra la política y la actitud de Jimmy Carter, la que, lejos de imponer la supremacía de los EE.UU, la plegaba a las corrientes conciliatorias y reformistas del mundo occidental.

Todo esto debía darse con una escuela fuerte, con una educación programada, sin errores, sólo avocada a lo que le correspondía: el contenidismo, es decir, establecer los contenidos como centro del acto educativo.

Había que promover una escuela fuerte, donde primara el contenido

A ese respecto, se precisaron cuatro principios básicos:

- 1. El aprendizaje no es una actividad lúdica, necesariamente implica trabajo duro y aplicación.*
- 2. El maestro es el que debe llevar la batuta, a él es a quien corresponde llevar la iniciativa.*
- 3. La educación tiene como fin primordial, promover la asimilación de los contenidos de estudio establecidos, otra cosa no es importante.*
- 4. La escuela debe conservar y reforzar los métodos tradicionales de disciplina mental.*

Como bien se desprende de estos principios, esta teoría educativa resalta la enseñanza y no el aprendizaje, la disciplina y no la libertad de acción en el aula, la rigidez metódica y no la libre búsqueda.

Como crítica al progresismo, hay aspectos en los que discrepa y otros en los que coincide con el perennialismo; pero, fundamentalmente, difiere en tanto plantea la existencia **esencial** de un grupo de contenidos y de asignaturas básicas que deben contarse en cualquier currículo escolar, y que no puede ser ignorado por ese culto a los intereses del educando de los progresistas.

Como contraofensiva al progresismo, el esencialismo no fue tan radical como el perennialismo. Sin embargo, su surgimiento representa un esfuerzo colectivo neoconservador por frenar todo movimiento pedagógico “liberador”.

3.7 RECONSTRUCCIONISMO

Este capítulo no tendría un correcto cierre si no incorporamos la teoría educativa reconstruccionista, que en alguna medida vino a llenar el espacio que había comenzado a dejar el progresismo.

**El
reconstruccionismo
plantea una escuela
comprometida
socialmente**

Aunque sus raíces se remontan al propio John Dewey, quien había sugerido el término en uno de sus escritos “Reconstrucción en filosofía”, en la primera década del siglo XX, no fue hasta treinta años después cuando se intentó emplear nuevamente la filosofía de Dewey acerca de que la escuela debía comprometerse socialmente.⁴⁸

Isaac Berkson fue quien buscó un acercamiento entre el progresismo y el reconstruccionismo, al proponer que aunque la escuela no era la llamada a encabezar la reforma social, sí podía cooperar con los movimientos sociales que abogaban por una realización más completa de los valores estadounidenses.⁴⁹

**Teodoro Brameld es
su representante más
conspicuo**

Sin embargo, fue la obra de Teodoro Brameld la que mejor recogió el espíritu reconstruccionista, y es a él a quien se le acredita el verdadero despegue de esta teoría educativa.⁵⁰

48 G. Kneller. Op cit., p. 158.

49 Ibid, p. 159.

50 R. Hessong y T. Weeks. Op Cit., p. 188.

Este movimiento se nutrió de las ideas del progresismo y del pragmatismo, para desarrollar sus tesis. Sin embargo, fue más allá que el propio progresismo, hasta llegar a ser considerada como una teoría educativa bastante radical.

Para los reconstruccionistas, la educación progresista era muy atinada para una sociedad considerablemente estable, pero para quienes se consideraban reconstruccionistas, la época que se estaba viviendo no era un período apacible y de fácil transición social.⁵¹

Por el contrario, creían que las condiciones como resultado de la guerra mundial, la continua lucha entre capitalismo y comunismo y la significación pacífica y militar de la fisión atómica, eran volcánicas, incluso, revolucionarias en sus posibilidades.⁵²

Para ellos, el progresismo había tenido su tiempo, pero el que ellos estaban viviendo exigía una respuesta más radical, era necesario una “reconstrucción” del orden social y económico.

El contexto de explotación en que se vive -decían- exige una respuesta educativa que ofrezca una nueva utopía, que será alcanzable sólo si se establece el “welfare state”, un estado de bienestar social, de equidad y justicia donde todos puedan tener acceso a las riquezas de la sociedad.

El reconstruccionismo, podría decirse, ha sido una de las últimas teorías radicales, formulada en el campo educativo social.⁵³ Es una utopía en el mejor sentido de la palabra, basada en las grandes utopías como la de Tomás Moro o la de Campanella; y nutrida de los planteamientos de Saint Simón y de Fourier, de Owen y de Marx.

Para los reconstruccionistas, la educación y los educadores no han hecho otra cosa que reproducir las condiciones ideológicas del sistema capitalista. Por ello, la escuela debe ser el nicho donde comience el cambio del orden social imperante.

Para algunos autores, el reconstruccionismo ha sido una de las últimas teorías radicales en educación

51 J. Brubacher (1964) **Filosofías Modernas de la Educación**. (México DF:Editorial Letras, p. 327.

52 Idem.

53 G. Cirigliano. Op Cit., p. 175.

Se piensa la escuela como el espacio para propiciar el cambio social

Plantean que las prácticas sociales contemporáneas, deben ser reorientadas dentro de las posibilidades futuras, a través de la reconstrucción del orden social, para alcanzar un no-conformismo, llegar a un control federal y sostener la educación como una disciplina establecida para la mayoría.⁵⁴

De acuerdo con su perspectiva, se debe promover una mayor relación entre la escuela y la comunidad, y la participación activa de la escuela en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, que viven en situaciones trágicas de pobreza.

El docente y la docente son vistos como luchadores sociales

La educadora y el educador que aceptan esta teoría educativa, tienen que promover el cambio, y luchar contra el racismo, la injusticia social y la miseria; todas éstas son condiciones necesarias para una educación transformadora y un educador y una educadora comprometidos social y políticamente.⁵⁵

A los educandos, se les debe enseñar las realidades del mundo moderno, orientarlos a reconocer que ellos viven en una aldea global. Los educadores, por su parte, deben formar mentes críticas, analizar críticamente la herencia cultural y promover una visión nueva y mejor del mundo.⁵⁶

La fe básica del reconstruccionismo social, se asienta en la afirmación de la dimensión prospectiva del ser humano. Éste se caracteriza por esforzarse hacia adelante, por marchar hacia el futuro, por su tendencia a la construcción de un mundo mejor.⁵⁷

54 G. Cirigliano. Op Cit., pp. 1757-176.

55 P. Travers y R. Rebore. Op Cit p. 67.

56 J. Martin Rich. Op Cit., p. 231.

57 G. Cirigliano. Op Cit., p. 179.

Para la construcción de ese mundo, la educación debe planear el futuro, vivenciarlo, para que así podamos buscar salida a los conflictos que embargan a la especie humana. El ser humano es prospectivo, por ello la educación debe promocionar ese mundo: utópico para unos, construible para los reconstruccionistas.

Educando y educador deben unirse para resolver problemas reales y darles respuestas reales; el método ha de ser científico, y el fin, el futuro.⁵⁸

Se puede resumir diciendo que los principios básicos del reconstruccionismo pueden ser expresados de la siguiente manera:

- 1. El propósito fundamental de la educación es fomentar un programa de reforma social bien meditado.*
- 2. Los educadores han de emprender la tarea de la transformación social lo antes posible.*
- 3. El nuevo orden social deberá ser “genuinamente democrático”.*
- 4. El maestro y la maestra persuadirán democráticamente a los alumnos, de la validez y sobre la urgencia del criterio reconstruccionista.*
- 5. Los medios y los fines de la educación deben rehacerse de acuerdo con los hallazgos de las ciencias que tratan del comportamiento.*
- 6. El niño, la niña, la escuela y la misma educación están conformados, en gran parte, por fuerzas sociales y culturales.*

Muchos planteamientos en educación, posteriores al reconstruccionismo han venido a recoger algunos de sus principios. De hecho, el aporte de esta teoría al desarrollo de la pedagogía y de la educación, en general, ha sido muy significativo, tanto así, que ha permitido el surgimiento de nuevas propuestas filosóficas en el campo de la educación, como es el caso de la pedagogía crítica.

Educando y educador deben unirse para resolver problemas reales

58 Idem.

3.8 Marxismo

Suelen distinguirse dos etapas en las génesis del pensamiento marxista: la primera abarca de 1818 a 1845, y se caracteriza por la progresiva liberación de las alienaciones; la segunda, que se extiende desde 1845 a 1883, es la etapa de madurez, principalmente a partir de 1857, se caracteriza por la *praxis* como fuerza transformadora de lo real y eje de las "formaciones sociales".⁹

El concepto de educación depende del de *fabricación*, en el que se funden la escuela y el trabajo, tal y como se evidencia en el párrafo 18 de los *Principios del comunismo* (1847). El trabajo es el "reino de la necesidad" que, como veremos, es el adecuado estilo del aula, y más allá del trabajo comienza el "reino de la libertad". La casación entre enseñanza y actividad laboral es la idea madre en las *Instrucciones a los delegados*, en *El Capital* y en la *Crítica al programa de Gotha*. Evitemos interpretaciones personales y recurramos a las fuentes originales:

"Enseñanzas para todos los niños, indicadas desde el primer momento que puedan prescindir de los cuidados maternos, en instituciones nacionales y a expensas de la nación. Enseñanza y trabajo de fábrica juntos."¹⁰

"Enseñanza pública gratuita a todos los niños. Abolición del trabajo de los niños en las fábricas en su forma actual. Unificación de la enseñanza con la producción material."¹¹

⁸ Ortega, F. "La filosofía de la educación en Marx. Bases para su estudio", en *Rev. Esp. de Pedag.*, 31 (1973), págs. 194-196.

⁹ Ortega. *Op. cit.*, págs. 177-183.

¹⁰ "Principios del comunismo", en Manacorda, M. A. *Marx y la pedagogía moderna*, Oikos Tau. Vilasar de Mar, 1969, pág. 22.

¹¹ "Principios del comunismo", en Manacorda, *op. cit.*, pág. 27.

"La cuestión de saber si el pensamiento humano puede tener acceso a una verdad objetiva, no es una cuestión del terreno de la teoría, es una cuestión de la práctica. Es en la práctica donde el hombre ha de demostrar la verdad; es decir, la realidad y pujanza, la parte más próxima del pensamiento."¹²

"Antes de ofrecer los rasgos propios de la teoría educativa marxista, no es superfluo advertir que Marx critica la enseñanza de su época por su falta de atención a los problemas educativos, por la degradación física y moral de los niños, por la unilateralidad de niños y adolescentes en el trabajo, por las ridículas providencias del capitalismo a la instrucción de menores, por el clasismo."¹³

Los investigadores sobre teoría educativa comunista suelen concluir que los cambios operados en la política comunista educativa a lo largo del siglo XX no han sido tales que hayan modificado sustancialmente el concepto marxista de educación.

La educación es preparar al educando para que dialécticamente se abra a la naturaleza, al trabajo y a la sociedad. La educación es un progreso alcanzado en la lucha, progreso que sigue las reglas de tesis, antítesis y síntesis del método hegeliano, de manera que la amalgama de ideas, energías y fuerzas produzcan la evolución positiva. La educación no puede ser idealista, porque la educación ha de ser lanzada a la realidad y a la praxis; la educación es actividad, porque sólo por ella pueden actuar los dinamismos que la condicionan o constituyen:

"Las ideas nada pueden realizar. Para realizar las ideas se necesitan hombres que pongan en marcha una fuerza práctica."¹⁴

La educación es eminentemente social, ya que una de sus finalidades es capacitar a los individuos, mediante el aprendizaje de un oficio o profesión, para que se inserten en la sociedad. Y como la sociedad es revolucionaria, hay que disponerle para la lucha y la revolución. La educación es un medio para mentalizar a los ciudadanos y para ayudarles a dar el paso desde una sociedad capitalista a una sociedad comunista, misión en la cual colaborará el sistema transitorio de la dictadura proletaria.

La educación socializada y, por consiguiente Marx, contradice las ideas liberales individualistas de Montaigne, de Locke y de Rousseau. La exageración más crasa de esta abierta guerra al individualismo es la actividad marxista frente a la familia, a la que arrancó los hijos, como utópicamente lo sugiere Platón, en la persuasión de que la forma más eficaz de hacerlos ciudadanos, era realizarles en medio de los otros, aislados de los lazos familiares que separan y marcan demasiado particularmente el desarrollo de los educandos. De aquí las realizaciones de Makarenko;¹⁵ de aquí la empeñada defensa de que el Estado es el único que tiene derecho a educar. A la

¹² "Tesis sobre Feuerbach", en Fullat, O. *La educación soviética*, Novo Terra, Barcelona, 1972, pág. 69.

¹³ Marx, C. *El Capital*, EDAF, Madrid, 1967, vol. 1, págs. 413-419.

¹⁴ Cita de Marx en Fullat, pág. 65.

¹⁵ García Garrido, 7. L. *Comunismo y educación*, Magisterio Español, Madrid, 1969.

educación doméstica, de cuño lockiano liberal y practicada en Inglaterra hasta la etapa marxista, ha de sustituir la educación social y estatal:

"Las declaraciones burguesas sobre la familia y sobre la educación, sobre las relaciones íntimas entre padres e hijos, resultan todavía más nauseabundas, si se tiene en cuenta que para los proletarios, como consecuencia de la gran industria, ha sido aniquilado todo ligamen familiar, y que los niños son transformados en simples artículos de comercio y en instrumentos de trabajo."¹⁶

Desde Sócrates hasta Herbart la instrucción había acaparado la atención y la preferencia de los teóricos de la educación, en el doble sentido de -acumulación de conocimientos y de medio para formar moralmente al hombre. Marx se opone a este intelectualismo con su concepto de praxis, porque de ella extrae el hombre la verdad. La praxis marxista está formada de tres estratos: la infraestructura, la estructura y la superestructura, representadas, respectivamente, por las fuerzas productivo-técnicas, las relaciones entre producción y propiedad y las ideologías e instituciones. Como se ve, la concepción educativa es consecuencia de sus principios filosóficos; por esta razón la doctrina marxista no es sólo una praxis, sino una teoría, como cualquiera otra, en cuanto categoría epistemológica. No es cierto que la práctica educativa lo sea todo en Marx; él no fue un práctico de la educación, sino un teórico.

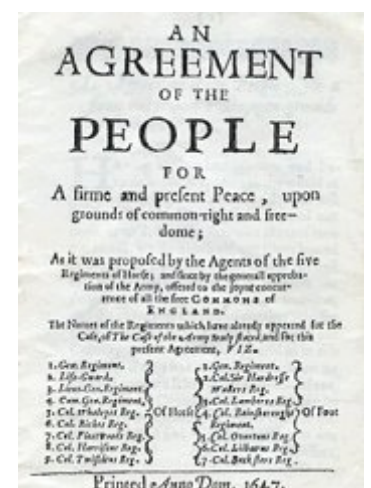
¹⁶ Marx, C.; Engels, F. *Manifiesto del partido comunista*.

3.9 Liberalismo

El **liberalismo** es una doctrina política, económica y social que defiende la libertad individual, la igualdad ante la ley y una reducción del poder del Estado. El liberalismo es una corriente muy heterogénea y hay muchas formas y tipos de liberalismo, pero en general defiende los derechos individuales (fundamentalmente la libertad de expresión y la libertad de prensa), el mercado libre, el secularismo, la igualdad de género y la igualdad racial, el capitalismo, la propiedad privada, la democracia, el Estado de derecho, la sociedad abierta y el internacionalismo.



Figuras alegóricas del Monumento a la Constitución de 1812 en Cádiz.



El Agreement of the People (1647) fue un manifiesto por un cambio político, propuesto por los Niveladores durante la Revolución inglesa. Se llamó a la libertad de culto, celebración frecuente del parlamento y la igualdad ante la ley.

Definición

Si bien su definición continúa siendo discutida en el ámbito académico, se entiende como "Liberalismo" a una filosofía política que tiende a la reducción del estado hasta su mínimo posible.¹

Se lo identifica como una doctrina que propone la libertad y la tolerancia en las relaciones humanas. Promueve las libertades civiles y económicas, oponiéndose al absolutismo y al conservadurismo. Constituye la corriente en la que se fundamentan tanto el Estado de derecho como la democracia representativa y la división de poderes.

Desde sus primeras formulaciones, el pensamiento político liberal se ha fundamentado sobre tres grandes ideas:²

1. Los seres humanos son racionales y poseen derechos individuales inviolables, entre ellos, el derecho a configurar la propia vida en la esfera privada con plena libertad, y los derechos a la propiedad y a la búsqueda de la felicidad. Esto se basa en los tres derechos naturales de John Locke: vida, libertad y propiedad privada.
2. El gobierno y, por tanto, la autoridad política deben resultar del consentimiento de las personas libres, debiendo regular la vida pública sin interferir en la esfera privada de los ciudadanos.
3. El Estado de derecho obliga a gobernantes y gobernados a respetar las reglas, impidiendo el ejercicio arbitrario del poder.

El liberalismo fue un movimiento de amplia proyección (económica, política y filosófica) que defendía como idea esencial el desarrollo de la libertad personal individual como forma de conseguir el progreso de la sociedad.

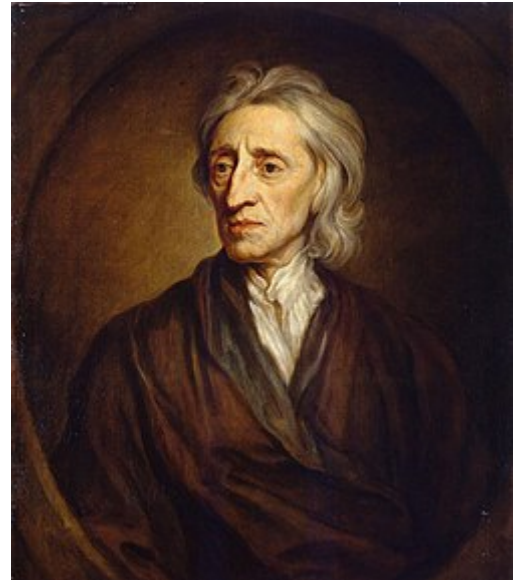
Aboga principalmente por:^[cita requerida]

- El desarrollo de los derechos individuales y, a partir de éstos, el progreso de la sociedad.
- El establecimiento de un Estado de derecho, donde todas las personas sean iguales ante la ley (igualdad formal), sin privilegios ni distinciones, en acatamiento de un mismo marco mínimo de leyes que resguarden las libertades y el bienestar de las personas.

El liberalismo está inspirado en parte en la organización de un Estado de derecho con poderes limitados —que idealmente tendría que reducir las funciones del gobierno a seguridad, justicia y obras públicas— y sometido a una constitución, lo que permitió el surgimiento de la democracia liberal durante el siglo XVIII, todavía vigente hoy en muchas naciones actuales, especialmente en las de Occidente.

El liberalismo europeo del siglo XX ha hecho mucho hincapié en la libertad económica, abogando por la reducción de las regulaciones económicas públicas y la no intervención del Estado en la economía. Este aspecto del liberalismo ya estuvo presente en algunas corrientes liberales del siglo XIX opuestas al absolutismo y abogó por el fomento de la economía de mercado y el ascenso progresivo del capitalismo. Durante la segunda mitad del siglo XX, la mayor parte de las corrientes liberales europeas estuvieron asociadas a la comúnmente conocida como derecha política.

Debe tenerse en cuenta que el liberalismo es diverso y existen diferentes corrientes dentro de los movimientos políticos que se autocalifican como "liberales"



John Locke fue el primero en desarrollar una filosofía liberal, creó el derecho a la propiedad privada y el consentimiento de los gobernados.



Estatua de la Libertad, Isla de la Libertad, NY, Estados Unidos de América. Este monumento del escultor francés Frédéric Auguste Bartholdi, además de ser un monumento importante en la ciudad de Nueva York, se convirtió en un símbolo en Estados Unidos y representa, en un plano más general, la libertad y emancipación con respecto a la opresión.

Características

Sus características principales son :

- La libertad como un derecho inviolable que se refiere a diversos aspectos:³ libertad de pensamiento, de culto, de expresión, de asociación, de prensa, etc., cuyo único límite consiste en no afectar la libertad y el derecho de los demás, y que debe constituir una garantía frente a la intromisión del gobierno en la vida de los individuos.
- El principio de igualdad ante la ley, referida a los campos jurídico y político. Es decir, para el liberalismo todos los ciudadanos son iguales ante la ley y ante el Estado.
- El derecho a la propiedad privada como fuente de desarrollo e iniciativa individual, y como derecho inalterable que debe ser salvaguardado y protegido por la ley.
- El establecimiento de códigos civiles, constituciones e instituciones basadas en la división de poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), y en la discusión y solución de los problemas por medio de asambleas y parlamentos.
- La libertad de cultos y la separación del Estado y la iglesia en un Estado laico.
- La no politización de los cargos de gobierno, y demás elementos públicos, como la educación (tanto la escolar como la universitaria), la salud y la justicia.
- Tolerancia en la aplicación de la autonomía individual o colectiva.⁴

3.10 Fenomenología

La **fenomenología** (del griego antiguo φαίνόμενον 'aparición, fenómeno' y λογος 'estudio, tratado') es el estudio filosófico del mundo en tanto se manifiesta directamente en la conciencia; el estudio de las estructuras de la experiencia subjetiva. Aunque es una empresa completamente empírica (en la tradición de Locke, Hume y Kant), se distingue de la ciencia por no intentar explicar los fenómenos en términos de objetos externos al sujeto (noúmeno), sino que se limita a describirlos y entenderlos en sus propios términos; de manera similar a cómo un pintor analizaría su visión de una escena para lograr reproducirla.

La fenomenología es un amplio movimiento filosófico fundado en los primeros años del siglo XX por Edmund Husserl, quien la describía como una «psicología descriptiva», y luego fue ampliado por un círculo de sus seguidores en las universidades de Göttingen y Munich en Alemania. Esta filosofía se extendió luego a Francia, Estados Unidos y otros lugares, a menudo en contextos muy alejados de los primeros trabajos de Husserl.¹

Aunque la fenomenología no es un movimiento unitario, todos los fenomenólogos comparten la búsqueda de un conocimiento que apela exclusivamente a la experiencia evidente, carente de hipotetización y modelos conceptuales del mundo. Esto se ve reflejado en el lema de Franz Brentano «¡A las cosas mismas!», donde por «cosas» se entienden los objetos mentales.²

Aunque el término «fenomenología» fue usado muchas veces en la historia de la filosofía antes de Edmund Husserl (1859-1938), el uso moderno de la palabra está ligado explícitamente al método y proyecto filosófico que éste denominó fenomenología trascendental. El uso posterior del término está basado principalmente en la fenomenología de Husserl o relacionado críticamente con ella.

Algunos fenomenólogos influyentes fueron Edmund Husserl, Martin Heidegger, Maurice Merleau-Ponty y Max Scheler.



Perspectiva interna, dibujo de Ernst Mach.

UNIDAD IV

Fines y propósitos de la educación.

- 4.1 ¿Qué es la Nueva Escuela Mexicana?
- 4.2 El derecho a la educación y sus implicaciones pedagógicas.
- 4.2 Orientaciones pedagógicas de la NEM.

La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas

4.1 ¿Qué es la Nueva Escuela Mexicana?

Hasta la reciente reforma a la Constitución, la educación se entendía como tres ciclos inconexos, se partía de la educación preescolar, primaria y secundaria como el ciclo de educación básica que se cumple en doce años, después la media superior en tres años y finalmente a nivel superior con diversas opciones de hasta cinco años. La educación se cumplía plenamente si se cubrían 20 años, iniciando a la edad de tres. Este trayecto tiene una mayor cobertura y calidad en zonas urbanas respecto a las rurales, así como en las entidades del centro y norte respecto a las del sur sureste.

La trayectoria de preescolar a superior, de la cohorte 2001-2018, revela abandono en cada transición de nivel. De cada 100 niñas y niños que entran a primaria, ocho no terminan y solo 88 se registran en secundaria; 70 ingresan al tipo de media superior, terminan 45 y acceden a licenciatura solo 34, terminan estudios 24. La mayor pérdida se nota en el tránsito de secundaria a media superior y durante la media, porque las y los jóvenes que se encuentran en esa edad deciden salirse de la escuela. El abandono en los diferentes niveles educativos, ocurre por múltiples razones socioeconómicas, familiares, de violencia y porque la escuela no satisface ni ofrece expectativas de futuro a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Concluir con el trayecto hasta superior es difícil, ya que la escuela no es atractiva y no representa opciones de vida para todas y todos. Aún con estos resultados la educación sigue siendo el mecanismo de ascenso social más democrático que tenemos en el país; hay que transformarlo para que cumpla con su misión, si bien ésta no la ha perdido totalmente, se vio reducida porque la reforma de 2013 y las políticas aplicadas hasta ahora al no considerar las necesidades diferenciadas de cada grupo social y nivel educativo, reprodujeron las desigualdades económicas y sociales existentes.

Esta concepción de la educación que promueve la transformación de la sociedad derivó en la propuesta de construir la Nueva Escuela Mexicana (NEM) a lo largo del trayecto de los 0 a los 23 años, con la clara idea de que la educación deberá ser entendida para toda la vida, bajo el concepto de aprender a aprender, actualización continua, adaptación a los cambios, y aprendizaje permanente.

Un propósito de la Nueva Escuela Mexicana es el compromiso por brindar calidad en la enseñanza. Las mediciones de diversos instrumentos aplicados en educación básica y media superior muestran que tenemos rezago histórico en mejorar el conocimiento, las capacidades y las habilidades de los educandos en áreas fundamentales como la comunicación, las matemáticas y las ciencias. A las y los jóvenes egresados les cuesta mucho incorporarse a un trabajo, algunos por la baja calidad de su educación, pero a otros





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

porque la economía y la sociedad no abren los espacios suficientes para la realización de su vida. Ante este escenario se dedicaron muchos recursos para mejorar las habilidades socioemocionales con la idea de facultar a la población para el empleo, pero nunca se llamó la atención de la inminente relación entre educación y desarrollo social (incluyente, orientado al bienestar y con mejor distribución de la riqueza), ni se puso énfasis en los alcances que tienen las y los estudiantes cuando realizan sus capacidades en condiciones de bienestar.

Ante esta realidad, y el fallido intento de aplicar un modelo educativo en el que se asumía al profesor como culpable de las deficiencias, con contenidos irrelevantes para la educación, y en la transición después del triunfo electoral, se procedió a una gran consulta en foros abiertos en los que maestras y maestros, estudiantes, personal directivo, familiares y especialistas, presentaron las ideas que fueron las bases del Acuerdo por la Educación que da lugar a la Reforma de la Constitución en los artículos 3º, 31º y 73º.

La Secretaría de Educación Pública desarrolla esta Nueva Escuela Mexicana en un Plan de 23 años que da base sustantiva para reforzar la educación en todos los grupos de edad para los que la educación es obligatoria.

Así, la NEM es la institución del Estado mexicano responsable de la realización del derecho a la educación en todo el trayecto de los 0 a los 23 años de edad de las y los mexicanos. Esta institución tiene como centro la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y su objetivo es promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación, desde el nacimiento hasta que concluya sus estudios, adaptado a todas las regiones de la república.

La educación así concebida debe ser para toda la vida, porque una vez concluido el ciclo escolar formal hasta la incorporación a la vida útil, desde la NEM se ofrecerá para todas las edades conclusión de estudios, actualización, profesionalización, aprendizaje de los avances en el conocimiento y la certificación de competencias para las nuevas formas de producción y de servicios.

La NEM se caracteriza por una estructura abierta que integra a la comunidad. Prioriza la atención de poblaciones en desventaja (por condiciones económicas y sociales), con la finalidad de brindar los mismos estándares, para garantizar las mismas oportunidades de aprendizaje a todas y todos los mexicanos.

Garantiza condiciones de excelencia en el servicio educativo que proporciona en cada nivel, modalidad y subsistema; así como en cada localidad, municipio y entidad con el fin de lograr el bienestar y la prosperidad incluyente.





Un pueblo carente de educación desconoce sus derechos y no puede defenderlos, por ello ha de adquirir capacidades que permitan el desarrollo personal y colectivo, a fin de llevar una vida digna, la cual constituye el objetivo supremo de nuestro orden constitucional en el que la educación de 0 a 23 años es un derecho garantizado por el Estado. Garantiza el derecho a la educación desde la educación inicial a la superior, llevando a efecto cuatro condiciones necesarias (Tomasevski, 2004): asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de los servicios educativos. La asequibilidad implica la garantía del derecho social a una educación gratuita y obligatoria, así como del derecho cultural al respeto a la diversidad, especialmente de las minorías. La accesibilidad obliga al Estado a facilitar una educación obligatoria gratuita e inclusiva a todas y todos: niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La aceptabilidad considera establecer criterios de seguridad, calidad y calidez de la educación, así como de las cualidades profesionales del profesorado. La adaptabilidad se refiere a la capacidad de adecuar la educación al contexto sociocultural de las y los estudiantes en cada escuela, al igual que a la promoción de los derechos humanos a través de la educación.

Los siguientes son los principios en que se fundamenta la NEM:

- A. Fomento de la identidad con México.** La NEM fomenta el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en su Constitución Política. “La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden” (UNESCO 1982).
- B. Responsabilidad ciudadana.** La responsabilidad ciudadana implica la aceptación de derechos y deberes personales y comunes. Bajo esta idea, las y los estudiantes formados en la NEM respetan los valores cívicos esenciales de nuestro tiempo: honestidad, respeto, justicia, solidaridad, reciprocidad, lealtad, libertad, equidad y gratitud, entre otros.





Son formados para responsabilizarse y velar por el cumplimiento de los derechos humanos; desarrollar conciencia social y económica, lo que significa que están a favor del bienestar social, sienten empatía por quienes están en situación de vulnerabilidad y promueven una cultura de paz para el fortalecimiento de una sociedad equitativa y democrática. Respetan y practican los valores cívicos esenciales de nuestro tiempo: amistad, bondad, fraternidad, generosidad, gratitud, honestidad, humanismo, humildad, igualdad, justicia, laboriosidad, lealtad, libertad, perseverancia, prudencia, reciprocidad, respeto, solidaridad, superación personal, tolerancia.

Poseen conciencia social, están a favor del bienestar social, sienten empatía por quienes están en situación de vulnerabilidad y promueven una cultura de la paz. Encuentran en la adquisición de saberes y habilidades la base para su desarrollo individual y también la responsabilidad de utilizarlos en favor de su comunidad. Promueven la participación en la búsqueda del bienestar social, reconociendo los canales y espacios en que sus causas se pueden atender, fomentan la convivencia armónica y resuelven los conflictos priorizando el consenso en una cultura de paz y con un hondo sentido comunitario. Respetan el derecho ajeno y exigen respeto al propio derecho. Favorecen el respeto y ejercicio de los derechos humanos en el marco de la diversidad para el fortalecimiento de una sociedad equitativa y democrática.

La NEM promueve la formación ciudadana y a través de ella, la responsabilidad que implica el ejercicio de libertades y la adquisición de derechos. Las y los estudiantes desarrollan la conciencia social que les permite actuar con respeto a los derechos humanos, y comprender que su participación es importante y tiene repercusiones en su grupo y comunidad.

C. La honestidad es el comportamiento fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad social, que permite que la sociedad se desarrolle con base en la confianza y en el sustento de la verdad de todas las acciones para permitir una sana relación entre los ciudadanos

D. Participación en la transformación de la sociedad. En la NEM la superación de uno mismo es base de la transformación de la sociedad. El sentido social de la educación implica una dimensión ética y política de la escuela, en cualquier nivel de formación, lo que representa una apuesta por construir relaciones cercanas, solidarias y





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

fraternas que superen la indiferencia y la apatía para lograr en conjunto la transformación de la sociedad.

La formación ciudadana es un camino para la transformación social y depende de educar personas críticas, participativas y activas que procuren procesos de transformación por la vía de la innovación, la creación de iniciativas de producción que mejoren la calidad de vida y el bienestar de todos.

Quienes son formados en la Nueva Escuela Mexicana emplean el pensamiento crítico gestado a partir de análisis, reflexión, diálogo, conciencia histórica, humanismo y argumentación fundada para el mejoramiento de los ámbitos social, cultural y político. Asimismo, poseen capacidades que favorecen el aprendizaje permanente, la incorporación de métodos colaborativos e innovadores, avances tecnológicos e investigación científica y usan la libertad creativa para innovar y transformar la realidad en beneficio de una mejor distribución de la riqueza.

Las y los estudiantes formados en la NEM tienen el conocimiento y las capacidades para promover la transformación de la sociedad y asumen que una nación soberana tiene en el centro al conjunto de su población, en el contexto de la diversidad que la integra como nación y llevan a cabo acciones de transformación: en su organización, en la producción y en sus condiciones de bienestar.

Luchan porque la transformación busque el bienestar de todas y todos y que combata la desigualdad en todos los ámbitos en los que les toque intervenir; para ello utilizan con justicia los saberes, habilidades y herramientas que han obtenido en su educación.

Tienen las capacidades para lograr el conocimiento necesario en métodos y avance tecnológico para lograr el aprendizaje permanente. Propician la libertad creativa para innovar y transformar la realidad. Comprenden que las humanidades y la filosofía, las ciencias sociales, naturales y experimentales, las matemáticas, el civismo, la historia, las artes, la tecnología, la literacidad, el deporte, la salud, el cuidado del medio ambiente, constituyen factores centrales para el desarrollo integral y armónico del individuo y del país.

E. Respeto de la dignidad humana. La NEM contribuye al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades. Promueve el respeto irrestricto a la dignidad y los derechos humanos de las personas, con base en





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

la convicción de la igualdad de todos los individuos en derechos, trato y oportunidades.

La NEM asume la educación desde el humanismo, base filosófica que fundamenta los procesos del Sistema Educativo Nacional, permitiendo desde ella establecer los fines de la educación y los criterios para nuevas formas de enseñanza y aprendizaje; así como para vislumbrar nuevos horizontes de avance social, económico, científico, tecnológico y de la cultura en general, que conducen al desarrollo integral del ser humano en la perspectiva de una sociedad justa, libre y de democracia participativa. (Arteaga, 2014, p. 184)

La educación vista desde un paradigma de nuevo humanismo, postula a la persona como el eje central del modelo educativo. Dentro de esta perspectiva las y los estudiantes son vistos de manera integral, como una totalidad, con una personalidad en permanente cambio y constante desarrollo e imbuidos en un contexto interpersonal (Aizpuru, 2008).

La importancia de la orientación humanista en el Sistema Educativo Nacional, radica en hacer hincapié en la ineludible dimensión colectiva de toda vida humana, es decir todas y todos formamos una comunidad de seres humanos que se vinculan entre sí; mediante el reconocimiento de su existencia, de su coexistencia y la igualdad con todos los demás.

El humanismo es una herramienta para el acercamiento y la forja de una visión compartida. Por ello, la NEM insta a que todo estudiante sea capaz de participar auténticamente en los diversos contextos en los que interactúa. Al mismo tiempo, las orientaciones educativas fortalecen el acercamiento de los alumnos a la realidad cotidiana para afrontar en lo colectivo los problemas que se viven en los diversos contextos del país. Esto obliga al Estado a garantizar una educación que exige que logremos la igualdad entre hombres y mujeres, y que ambos tengan el mismo acceso al conocimiento y el derecho a la educación.

La NEM no considera al estudiante como un sujeto aislado, sino como un sujeto moral autónomo, político, social, económico, con personalidad, dignidad y derechos. Prevalecerán en su formación los valores basados en la integridad de las personas, la honestidad, el respeto a los individuos, la no violencia y la procuración del bien común.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La NEM suscribe los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas; en particular atiende el ODS4 “Educación de Calidad”, que refiere a: “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos” (ONU México, 2017).

La UNESCO declara que recibir una educación de calidad a lo largo de toda la vida es un derecho congénito de cada niña, niño, mujer u hombre y que la educación, en particular la que se imparte a las niñas y las mujeres, contribuye a la consecución de todos los objetivos del desarrollo (UNESCO 2019).

Más aún, la educación, por su carácter de derecho habilitante, es un instrumento poderoso que permite a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran marginados social y económicamente salir de la pobreza y participar plenamente en la vida de la comunidad (UNESCO, 2011).

Para la NEM se sustenta como dice la UNICEF, en que la educación es quizás el más importante de los derechos sociales y, sin duda, uno de los más importantes derechos de la niñez. A través de la educación en sus distintas formas y modalidades, el ser humano deviene en ser social, en persona, y es a través de ella que adquiere las condiciones y capacidades necesarias para vivir en sociedad. En este sentido, la educación en todas sus manifestaciones es la vía por excelencia de la socialización humana, es decir, la vía de su conversión en un ser social (Turabay, 2000).

La NEM se compromete con el cumplimiento de la igualdad sustantiva independientemente de las preferencias sexuales y de género, entre mujeres y hombres, entendida como el acceso al mismo trato y oportunidades, para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

F. Promoción de la interculturalidad. La NEM fomenta la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, así como el diálogo y el intercambio intercultural sobre una base de equidad y respeto mutuo.

La UNESCO declara que “la cultura, en su rica diversidad, posee un valor intrínseco tanto para el desarrollo como para la cohesión social y la paz. La diversidad cultural es una fuerza motriz del desarrollo, no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora.”





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Es necesario que no se aborde la interculturalidad como un programa bilingüe, algo muy común en Latinoamérica, sino que permee el sistema, es decir “trabajar la interculturalidad desde una perspectiva que incluya elementos históricos, sociales, culturales, políticos, económicos, educativos, antropológicos, ambientales, entre otros” (UNESCO). En este sentido, debe concebirse la interculturalidad como la posibilidad de entender las ciencias, matemáticas y los fenómenos sociales desde la forma de pensamiento y cosmovisión propias de cada lengua originaria.

La NEM busca formar en el conocimiento profundo la diversidad de las múltiples culturas existentes, generar relaciones con éstas, siempre basadas en la equidad y el diálogo, y que esto lleve a una comprensión mutua. Esto impulsa a los y las estudiantes a ampliar sus perspectivas, brindándoles opciones y elecciones en todos los ámbitos, y motivándolos a construir proyectos vida de mayor calidad.

Los individuos formados desde la interculturalidad tienen conocimiento y experiencia en el intercambio de ideas, la empatía, no se sienten amenazados por las diferencias que encuentran en otras personas, y son mayores sus capaces de comprensión y adaptabilidad.

Desarrollan una alta autoestima, despliegan una visión abierta y universal, a partir de conocer y respetar las identidades personales, cívicas y culturales como raíces de México. Reconocen en las culturas indígenas y afrodescendientes, entre otras, el fundamento para una sociedad sin marginación ni racismo que viva en la interculturalidad. El sentido de pertenencia es una de las necesidades humanas más importantes, solo después de las fisiológicas y de seguridad (Maslow, 1991). Contar con ello genera bienestar mental y desarrollo propicio dentro de la sociedad

G. Promoción de la cultura de la paz. La NEM forma a los educandos en una cultura de paz que favorece el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permiten la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.

La cultura de paz promovida por la NEM acoge las disposiciones previstas desde la Organización de las Naciones Unidas en la Agenda 2030 y en los trabajos del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, promovido por UNESCO de 2001 a 2010.

En la Agenda 2030, el objetivo 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, refiere a promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el





acceso a la justicia para todos y construir, a todos los niveles, instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

UNESCO refiere que la cultura de paz son una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones. En el Programa de Acción para la Paz de 1999 se identifica la educación como uno de los ámbitos de acción, y participa mediante la revisión de planes de estudio para promover valores, actitudes y comportamientos que propicien la cultura de paz, como la solución pacífica de los conflictos, el diálogo, la búsqueda de consensos y la no violencia. Además, es desde el ámbito educativo que pueden impulsarse también: la promoción del desarrollo económico y sostenible, el respeto a los derechos humanos y de la niñez, la garantía de igualdad entre mujeres y hombres, la participación democrática, la comprensión, la tolerancia y la solidaridad, la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos.

La NEM reconoce y revaloriza la diversidad cultural de país y del mundo, así como las lenguas originarias, y fortalece el ejercicio de los derechos culturales de todos los individuos y los pueblos. Promueve el respeto y la valoración de la diversidad cultural de México y el mundo, además colabora con el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por el país y que contribuyen al bienestar mundial y a la preservación de la vida en el planeta. Todo ello en el marco del respeto a la independencia y autodeterminación de los pueblos.

H. Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente. La NEM promueve una sólida conciencia ambiental que favorece la protección y conservación del entorno, la prevención del cambio climático y el desarrollo sostenible. Toma en cuenta los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas; le es de suma importancia desarrollar acciones para poder cumplir con el ODS13 (Acción por el Clima), de la mano con ODS14 (Vida Submarina), ODS15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) y el ODS11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

El sentido de pertenencia, nacional e intercultural es clave en este apartado, ya que gracias a estos valores las y los estudiantes pueden sentirse parte de algo más grande que ellos y les genera motivación de involucrarse activamente en la protección y desarrollo sostenible del mundo, ya que no sólo es hogar sino también origen de alimento, techo, vestido, recursos locales intercambiables con otras regiones, etc.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Es este un momento decisivo para el futuro del planeta y del legado para las futuras generaciones. La NEM proporciona educación y práctica ambiental que busca la preservación del entorno; además promueve el pensamiento crítico, tanto para generar nuevas ideas de desarrollo sostenible, como para analizar los patrones de vida y consumo actuales.

La NEM incorpora desde la educación inicial el cuidado y amor por sí mismos, por las demás personas y seres vivos, para que las y los estudiantes sean conscientes que cada aspecto y manifestación de la vida se encuentra interconectado, y se espera que mediante este aprendizaje consigan que su actuar sea a favor del medio ambiente a lo largo de su vida.

Son condiciones para construir la NEM, las siguientes líneas de acción permanentes:

1. Revalorización del magisterio

La Revalorización del Magisterio contemplar, entre otras acciones, la reestructuración global de una carrera docente que permite el desarrollo profesional de las maestras y los maestros para su ingreso, promoción, reconocimiento y retiro.

Se considera la convocatoria y selección de los mejores candidatos y el mejoramiento de la formación inicial, partiendo de la reestructuración organizacional de la planta docente y directiva, y de contar con la infraestructura necesaria para las escuelas normales del país. La formación inicial se hace extensiva a los profesores de educación media superior, quienes han carecido de ella.

En la revalorización de maestras y maestros se mejoran los programas y procesos de desarrollo profesional de los maestros en servicio; se reforman los esquemas de actualización y capacitación para transformarlos en ofertas que recuperan verdaderamente las preocupaciones pedagógicas cotidianas y las necesidades prácticas de las maestras y los maestros.

Adicionalmente, la oferta se dirige, no a escala individual, sino a los colectivos docentes de escuela y plantel, con el propósito de generar visiones comunes y proyectos compartidos, que permiten la creación de verdaderas comunidades de aprendizaje y sientan bases sólidas para el desarrollo de la NEM.

Son considerados, también, mecanismos de estímulo y reconocimiento; mejores condiciones laborales e incremento salarial; así como el adecuado acompañamiento a las maestras y los maestros durante su proceso de retiro.





En síntesis, la revalorización es la reivindicación del papel del cuerpo docente como garante de la comprensión, conservación y transmisión del conocimiento, la ciencia y los mejores valores de una sociedad compleja, en permanente cambio e inmersa en crecientes niveles de incertidumbre. La revalorización no puede llevarse a cabo sin que la acompañen transformaciones profundas en la atracción de talento, la formación inicial, el desarrollo profesional y la culminación de la carrera docente.

2. Infraestructura

La NEM cuenta con una infraestructura adecuada para promover el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en un espacio seguro con ambientes propicios en el que se vive una cultura de paz. Asimismo, permite la promoción del deporte, la música, actividades artísticas, cívicas y socioculturales, entre otras.

Las instalaciones están abiertas durante siete días de la semana, en horario ampliado, con acceso a los actores escolares y a la población en general. Cuenta con las condiciones y servicios básicos (drenaje, agua, piso, electricidad, mobiliario adaptable para aulas, entre otros), con medidas y medios de seguridad para los estudiantes durante su estancia (baldas perimetrales, señalamientos internos y externos, seguridad vial, orientaciones para posibles contingencias), así como instalaciones y adaptaciones necesarias para las personas con discapacidad.

La NEM tiene el equipamiento adecuado, funcional y suficiente para un aprendizaje colaborativo, desde aulas y mobiliario, laboratorios, bibliotecas y espacios de esparcimiento.

Promueve el combate al deterioro ecológico, instrumentando los medios y medidas adecuados (ahorro y cuidado del agua y de la energía eléctrica, cuidado y reciclaje de desechos, etc.), lo que representa una contribución al cuidado del medio ambiente en la actividad cotidiana, por parte de toda la comunidad educativa.

Asimismo, la NEM cuenta con instalaciones adecuadas con capacidad para afrontar los efectos de los fenómenos naturales que puedan poner en riesgo la seguridad de los alumnos (terremotos, inundaciones, climas extremos, lluvias, etcétera).

Asocia la capacidad de los estudiantes en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y la oportuna dotación de infraestructura tecnológica (hardware y software) y provee a los docentes de plataformas abiertas y colaborativas que permiten usar y crear contenidos (aplicaciones y juegos digitales).

Con un énfasis en la equidad, la NEM cuenta con estructura y equipamiento diferenciados que compensan las desigualdades entre las escuelas.





Considera la operación de escuelas con y sin acceso a internet, y, cuando se tiene este servicio, lo pone a disposición de la comunidad fuera de horarios escolares.

3. Gobernanza

La gobernanza se concibe como la participación de la sociedad y sus agentes en la toma de decisiones del Sistema Educativo Nacional, sin perder de vista el rol y papel de cada uno de ellos.

Se redefine a fondo del Sistema Educativo Nacional para que todo el aparato administrativo se ponga al servicio de la escuela; todos los servicios, para su buen funcionamiento, deben organizarse para lograr la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Se requiere una organización que ponga la administración al servicio de la escuela que es el sitio donde se produce la educación. La educación debe ser gobernada con vocación educativa.

4. Objetivos del aprendizaje, estrategias didácticas y revisión de contenidos

Para cada nivel y tipo educativo se tendrán que definir las formas en las que se adaptarán los elementos sustantivos del art. 3º en cuanto a contenidos, pedagogía y estrategias didácticas, adecuados a las características del grupo de edad que le corresponda.

Con base en los principios, fines y criterios definidos, cada nivel y tipo educativo en el trayecto de los educandos de los 0 a los 23 años, definirá los propósitos de la educación de acuerdo con la condición de madurez y capacidad de la edad correspondiente; esto se hará con la finalidad de que en la NEM se logre el avance en la formación conforme a las posibilidades de las niñas, los niños, los y las adolescentes y jóvenes, para que en cada etapa del trayecto, pero en su conjunto e integralmente, se logre el alcance de los conocimientos, habilidades, capacidades y la cultura que les permitan la definición de sus proyectos en cada momento de su vida. La orientación de la NEM, adecuará los contenidos y replanteará de la actividad en el aula para alcanzar la premisa de aprender a aprender de por vida.





4.2 El derecho a la educación y sus implicaciones pedagógicas

La reforma a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución establece el derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, desde el nivel inicial hasta el superior, que impulsará la Nueva Escuela Mexicana.

Se reconoce a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes como personas con identidad propia que tienen garantizado el ejercicio de sus derechos sociales, económicos, culturales y educativos, igual que las maestras y los maestros, las autoridades educativas y el resto de la sociedad.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, son sujetos activos de la educación; con sus acciones cotidianas ejercen su derecho a transformar la realidad a través de una educación integral que se despliega en todos los espacios de la escuela, no sólo en el aula.

El Estado está obligado a garantizar este derecho desde el nivel inicial hasta la educación superior vigilando, especialmente, que las y los estudiantes de los pueblos indígenas, afrodescendientes, migrantes, mujeres, personas con alguna discapacidad y los sectores marginados del país, tengan condiciones para ejercer su derecho a la educación en todos sus niveles, tipos y modalidades.

Estar en la escuela es una condición para ejercer el derecho a la educación; este derecho sólo es efectivo cuando las niñas, niños, adolescentes y jóvenes:

- ✓ Cuentan con una formación integral para desarrollar todas sus potencialidades de forma activa, transformadora y autónoma; ello supone que los planes y programas de estudio, las maestras y los maestros y las autoridades educativas, organizan las actividades escolares desde una visión humanística, científica, artística, lúdica y crítica, de acuerdo a cada nivel, tipo y modalidad educativa.
- ✓ Son consideradas personas que provienen de contextos sociales, territoriales, económicos, lingüísticos y culturales específicos; inscritos en procesos de desarrollo bio-psico-social, que requieren que la enseñanza y el aprendizaje, la planeación y la





evaluación se realicen con miras a fomentar las potencialidades de las y los estudiantes con base en sus necesidades, diferencias y expectativas.

- ✓ Cuentan con maestras y maestros comprometidos con el desarrollo educativo de sus estudiantes; que los acompañan cotidianamente en sus trayectorias formativas para favorecer aprendizajes humanísticos, tecnológicos, científicos, artísticos, históricos, biológicos y plurilingües. Las y los docentes se esfuerzan por transitar a formas de enseñanza activa que se centran en la construcción de trayectorias formativas.
- ✓ Disponen de planes y programas de estudio actualizados y pertinentes a las condiciones sociales, culturales, económicas de los estudiantes, maestros, escuelas, comunidades y regiones del país, y con proyección universal. Se articula con su entorno local, estatal, regional, nacional e internacional.
- ✓ Se forman en una escuela que promueve una cultura de paz que favorece el diálogo constructivo, la solidaridad, la honestidad y la búsqueda de acuerdos con la comunidad escolar para la solución no violenta de conflictos, y que coloca, en primer lugar, a la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.
- ✓ Se desenvuelven en un ambiente escolar incluyente de todo tipo de personas sin importar clase, género, etnicidad, lengua o discapacidad, en donde se diseñan e implementan acciones para contrarrestar prácticas que producen estereotipos, prejuicios y distinciones.

Estas ideas base sustentan las orientaciones pedagógicas de la Nueva Escuela Mexicana, de las que se dará cuenta a continuación.





4.3 Orientaciones pedagógicas de la NEM

La NEM promueve en esta fase inicial, orientaciones generales que potencien la reflexión, diseño y puesta en práctica de acciones en dos niveles: la gestión escolar y la práctica educativa en el día a día. El propósito es que maestras y maestros cuenten con orientaciones que les permitan poner en práctica la NEM, en un primer momento.

1. Gestión escolar participativa y democrática

La NEM impulsa una gestión escolar democrática, participativa y abierta que implique el compromiso efectivo de todos sus miembros y de la comunidad. Promueve nuevas formas de interacción entre los distintos actores educativos: entre docentes, de estos con los directivos, la participación de la comunidad y de las madres y los padres de familia, así como del personal administrativo. Reconoce que la escuela y su gestión es un campo de relación y disputa de diversos intereses (educativos, profesionales e incluso personales), lo cual permite transformar las acciones que despliegan los actores educativos, al asumir nuestras diferencias.

La gestión escolar se orienta desde el trabajo colaborativo —con la finalidad de generar comunidades de aprendizaje—, poniendo las condiciones para el diálogo, y en las que se priorice el aprendizaje de las y los estudiantes. La participación activa de todos los actores educativos es una constante, y las opiniones, las sugerencias, las experiencias y los conocimientos, tienen un papel sustantivo en el fortalecimiento de las funciones. En este sentido, el trabajo colaborativo sugiere:

- estar atento a los cambios que la dinámica escolar cotidiana impone a la práctica docente: mantenerse alerta a las acciones —propias y de los otros—, cuestionarse permanentemente y ponderar nuevas rutas de acción relativas a los principios de la NEM;
- potenciar la autoridad y responsabilidad del docente desde el acompañamiento y en su práctica;
- promover variadas formas de participación que pueden realizarse entre la escuela y la comunidad, con lo cual se fomente un mayor arraigo a la vida local;





- comentar, compartir y valorar las opiniones, experiencias y sugerencias de la comunidad escolar permanentemente.

En la gestión escolar es fundamental la interacción de las maestras y los maestros con el personal directivo, los supervisores y los asesores técnico pedagógicos. Estos, desde sus funciones de asesoría, acompañamiento y seguimiento, convocan a procesos de retroalimentación en los que docentes, así como los directivos y personal de apoyo se ven identificados y se sienten motivados.

La gestión escolar está orientada a la excelencia, para la mejora continua de las prácticas pedagógicas. Esto implica el emprendimiento de procesos reflexivos que conducen a acciones concretas en el aula. Se trata de ponderar qué tareas deben mantenerse, porque se efectúan de manera óptima, y aquellas que, con base en información referente a los resultados, deben modificarse.

2. La práctica educativa en el día a día

El docente es actor fundamental para el logro de aprendizajes de niñas, niños y adolescentes, por lo que basa su labor en la realidad de su salón de clase; reconoce su incidencia en el ámbito local y comunitario, y está al tanto de los principales temas y debates que conciernen a su práctica.

Para la Nueva Escuela Mexicana la labor docente del día a día se fundamenta en los siguientes principios orientadores:

- El derecho de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a la educación significa que son sujetos activos en el desarrollo de sus potencialidades.
- El interés, la actividad, la detección de necesidades y las potencialidades de las y los estudiantes, así como los desafíos de su contexto y de la humanidad en su conjunto, son ejes reguladores de la actividad en el salón de clase.
- Niñas, niños, adolescentes y jóvenes son considerados en igualdad de capacidades y disposiciones para aprender, con especial atención a aquellos que provienen de contextos en situación de vulnerabilidad.
- Atención a la diversidad cultural, lingüística, de género, de aprendizaje, de grupos sociales.





- Promoción del trabajo colaborativo a partir de la participación de las y los estudiantes en las actividades que fomenten la cultura física, el apoyo emocional, el desarrollo intelectual, y una cultura de paz, aspectos propios del ser humano.
- Organización y uso de información, estrategias, recursos, materiales para enriquecer las actividades escolares y promover diversas experiencias de aprendizaje.
- Coherencia entre los valores y las propuestas, los objetivos y las estrategias, el discurso y la práctica, el contenido y la forma, en que se ejerce la función docente y directiva.
- Vinculación con la comunidad inmediata para enriquecer la labor de la escuela, los procesos formativos, y revitalizar el lazo social.

Estos principios tienen distintos ámbitos de orientación para las maestras y los maestros. En esta fase incluimos cuatro que son centrales para el desarrollo de la práctica cotidiana: a) diagnóstico del grupo, b) organización del contenido c) selección de las estrategias y d) evaluación.

a) Diagnóstico del grupo

Parte fundamental de la práctica docente es considerar información sobre su ambiente inmediato, es decir, su salón de clase, con la intención de organizar el tratamiento de contenidos y que sirva como punto de referencia en el curso. Los datos que se obtengan por medio de distintas fuentes, pueden ser de utilidad para el trabajo con el Programa Escolar de Mejora Continua.

Se sugiere obtener información sobre las trayectorias escolares de las y los estudiantes a través de un ejercicio colegiado en el que, entre docentes, se compartan información relevante de la evolución del aprendizaje del estudiantado. Cabe destacar que esta información no se agotará en un solo día, sino que se acrecentará durante el curso escolar.

Si lo considera necesario, organice pequeños expedientes de cada uno de las y los estudiantes, ayudándose de un diario grupal, bitácoras, tarjetas, ficheros o alguna otra herramienta de uso sencillo y accesible.

Bajo la lógica de que en la NEM se trabaja bajo el supuesto de promover las potencialidades; identifique de las y los estudiantes:

- logros obtenidos en el nivel o grado de estudios previo;





- intereses y cambios en ellos;
- habilidades, disposiciones, aspiraciones y capacidades que les han sido reconocidas por sus maestros, por sus pares, por sus padres, o que ellas y ellos mismos reconocen;
- trabajos escolares, productos de actividades, producciones escritas, fotos, etc.;
- evaluaciones, valoraciones, realizadas a lo largo del curso;
- contexto y composición familiar: actividades de apoyo, actividades extraescolares.

b) Organización de los contenidos

Maestras y maestros tienen el saber indispensable para repensar y modelar las estrategias que pondrán en juego en el salón de clase. En este sentido, se espera que, con la experiencia construida, aborde críticamente la planeación en el contexto escolar.

Algunos principios organizadores de los contenidos son los siguientes.

- Interrogarse sobre las formas de organización de los contenidos en su contexto escolar.
- Reflexionar individual y colectivamente sobre cuáles son las formas de organización pertinentes en su comunidad escolar.
- Recuperar el sentido de la experimentación pedagógica desde un punto de vista lúdico, que lleve a la integración de áreas, campos de conocimiento y asignaturas.
- Organizar estrategias y actividades de apoyo de los padres de familia en el tratamiento de los contenidos para beneficio de la formación de las y los estudiantes
- Atender los intereses, potencialidades, problemáticas, opiniones y valoraciones de las y los estudiantes.
- Revisar o diseñar materiales de trabajo y elegir los que juzgue pertinentes para su planeación.
- Considerar la información que se recaba constantemente en el diagnóstico y puede sugerir formas de organización de los contenidos.
- Impulsar el sentido lúdico en las actividades.





c) Selección de estrategias metodológicas

El trabajo pedagógico cobra sentido al diseñar, construir, seleccionar diversas estrategias metodológicas que contribuyan al aprendizaje de las y los estudiantes.

Algunos principios orientadores para el diseño y la selección de estrategias son los siguientes.

- Ponderar la experiencia docente y la reflexión sobre la práctica para el diseño y selección de estrategias metodológicas.
- Considerar estrategias sustentadas en metodologías activas y participativas, que dinamicen el trabajo en el aula y que favorezcan la experimentación y tengan en cuenta la perspectiva socioafectiva.
- Fomentar el aprendizaje colaborativo en tanto construcción colectiva de conocimientos que llevan a cabo personas a partir de distintas fuentes de información mediante estrategias de trabajo en equipo, reflexión, intercambio de opiniones, participación, articulación de ideas de manera oral y por escrito, retroalimentación, y que tiene en la mira construir nuevos significados y edificar un saber social plural, informado, responsable y ético, que se proyecta socialmente.
- Promover pausas activas; momentos insertos en la jornada escolar, dirigidos al involucramiento del movimiento corporal y la ejercitación mental de las y los estudiantes, maestras y maestros, con el fin de enfocar la atención, mantener la continuidad de la actividad, relajarse, poniendo en juego el cuerpo y los sentidos.
- Potenciar la autonomía en el aprendizaje de las y los estudiantes.
- Vincular las estrategias pertinentes al tipo de contenido que se quiere trabajar y al nivel de profundidad que se pretende lograr.
- Propiciar formas de interacción entre las y los estudiantes que relacionen contenido, actividades y formas de valoración, en las que se incorporen las artes y lo lúdico.
- Seleccionar materiales, recursos, tecnologías de la información y la comunicación, y organizar el espacio del aula, de acuerdo con los contenidos y las formas de participación que se espera de las y los estudiantes.





- Contextualizar las actividades en el entorno de las y los estudiantes —familia, comunidad inmediata, región— y vincularlos en el mismo establecimiento escolar o con otros —de la misma comunidad, de la región, del país—.

d) Evaluación

La NEM entiende la evaluación como un proceso que construye información del ámbito escolar para retroalimentar y tomar decisiones orientadas a la mejora continua en distintos rubros: en las trayectorias formativas de los estudiantes; en la práctica docente; en la gestión escolar; para el conocimiento del sistema educativo.

La evaluación en tanto proceso:

- se realiza en temporalidades específicas y de forma continua en la práctica educativa, lo que implica periodos determinados por la vida cotidiana de la escuela y los establecidos oficialmente;
- conecta acciones significativas que tienen lugar en las interacciones entre las y los estudiantes, maestras y maestros, cuerpo directivo, padres de familia;
- construye saberes ligados a los rubros susceptibles de evaluación.

La evaluación se construye desde la práctica en el aula y con la participación conjunta de todos los actores de la escuela: cuerpo directivo, maestras y maestros, estudiantes, con la colaboración de apoyo técnico pedagógico y supervisores, e implica la sistematización de la información de lo que acontece en el cotidiano escolar.

Para orientar la evaluación en este sentido, los ámbitos en los que se construirá información, serán los siguientes.

1. Trayectorias formativas de los estudiantes. La información que se obtenga puede organizarse de la siguiente manera: estado inicial de los aprendizajes, momentos significativos observados, aprendizajes obtenidos, las habilidades, disposiciones y capacidades a potenciar.
2. Gestión escolar. Para el perfeccionamiento del Programa Escolar de Mejora Continua y la toma de decisiones en los consejos escolares; para elaborar vínculos de interacción entre la escuela y la comunidad.
3. Práctica docente. Se trata de construir información que permita fortalecer y dar nuevos sentidos a la labor profesional del maestro, desde la retroalimentación de





la planeación y la vivencia cotidiana, a través de la reflexión. Esta información posibilita la organización de los planes de formación continua.

4. Sistema educativo. La información de este ámbito es de utilidad para elaborar la estadística del ciclo escolar y así conocer el funcionamiento, desarrollo y estado actual del sistema educativo mexicano. Además, se requiere como insumo para la evaluación y elaboración de políticas públicas.
5. Evaluación diagnóstica. La evaluación al magisterio será diagnóstica para obtener información sobre sus áreas de oportunidad y planear la capacitación para cada uno de ellos.

